

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
CAP. SILVERIO BLANCO NÚÑEZ  
SANCTI SPÍRITUS**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE  
MÁSTER EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**TÍTULO:** LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS DE LAS  
UNIVERSIDADES DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS EN EL CONTENIDO  
POLÍTICO IDEOLÓGICO

**AUTOR:** Lic. Alexander Lugones Alcuria.

**SANCTI SPÍRITUS**

**2014**

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS**  
**CAP. SILVERIO BLANCO NÚÑEZ**  
**SANCTI SPÍRITUS**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE**  
**MÁSTER EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**TÍTULO:** LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS DE LAS  
UNIVERSIDADES DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS EN EL CONTENIDO  
POLÍTICO IDEOLÓGICO

**AUTOR:** Lic. Alexander Lugones Alcuria.

**TUTORES:** Dr. C. Ramón Reigosa Lorenzo. Profesor Titular de la Universidad de  
Ciencias Pedagógicas. Cap. Silverio Blanco Núñez.

Dr. C. María de las Mercedes Calderón Mora. Profesora Titular de la  
Universidad de Ciencias Pedagógicas. Cap. Silverio Blanco Núñez.

**SANCTI SPÍRITUS**

**2014**

## DEDICATORIA

✚ A mi madre: siempre presente.

✚ A mi hijo: mi gran amor.

✚ A mi esposa, padre, hermana y sobrina por confiar en mí.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi familia por su apoyo.

A Mercedes y Reigosa quienes contribuyeron con su experiencia, conocimiento y compromiso.

A los amigos por su ayuda incondicional.

## **RESUMEN**

La preparación en el contenido político ideológico ocupa un lugar relevante en el accionar de los cuadros educacionales. Perfeccionarla constituye una prioridad del Ministerio de Educación, por tanto, el objetivo de la presente investigación es proponer acciones para contribuir a la profesionalización de los jefes de departamentos de las Universidades de Ciencias Pedagógicas en el contenido político ideológico. Para su realización se utilizaron métodos del nivel teórico: el analítico sintético, el inductivo-deductivo y el histórico-lógico; del nivel empírico: la entrevista la observación, el análisis documental y la experimentación. Estos métodos demostraron la factibilidad de las acciones que se implementaron, las que se caracterizaron por ser oportunas, variadas, motivadoras y desarrolladoras y en cada una de ellas aparecen las operaciones a utilizar para el tratamiento de diversos contenidos de manera permanente de acuerdo a su tipología. La novedad científica del trabajo radica que en lugar de preparar a los jefes de departamentos en temas específicos se trabaja con el algoritmo para el desarrollo de cada actividad de preparación, de modo que en el futuro puedan desempeñarlas sin necesidad de recibir una preparación diseñada desde la dirección de la universidad, al ser capaces de buscar la información, los niveles de ayuda necesarios y diseñar cómo la debe ejecutar, atendiendo a las características específicas de su colectivo. El informe que se presenta cuenta con introducción, desarrollo, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA PREPARACIÓN DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS PARA SU PROFESIONALIZACIÓN EN EL CONTENIDO POLÍTICO IDEOLÓGICO. ....</b>	<b>8</b>
1.1 La preparación de los Jefes de departamentos. ....	8
1.2 La profesionalización: fundamentos teóricos. ....	14
1.3 Algunas consideraciones sobre el trabajo político ideológico. ....	17
<b>CAPÍTULO 2. PRINCIPALES RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS. ....</b>	<b>26</b>
2.1 Resultados del Diagnóstico. ....	26
2.1.2 Descripción de los instrumentos aplicados en el diagnóstico. ....	26
2.2 Propuesta de acciones. ....	31
2.3 Propuesta de acciones para la preparación de los jefes de departamentos. ....	36
2.4. Evaluación de la propuesta en la práctica pedagógica. ....	52
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>56</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>57</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA. ....</b>	<b>58</b>

## INTRODUCCIÓN

La educación cubana tiene grandes retos, uno de ellos es la profesionalización, su enfoque profesional ha constituido una prioridad entre las líneas de trabajo metodológico declaradas en las Universidades de Ciencias Pedagógicas (UCP) en los últimos años. Al respecto García y Addine (2005) plantean: “A las Universidades Pedagógicas les corresponde la tarea de formar profesionales revolucionarios, capaces de acometer con eficiencia y creatividad su gestión.”

La profesionalización de los cuadros (directivos y ejecutivos) de las UCP se precisa como un proceso dirigido, formalizado, que se produce mediante el ejercicio de la responsabilidad y ha tenido como resultado el alcance de los niveles de profesionalidad y desempeño profesional que exigen los centros de educación superior en correspondencia con las demandas de nuestra sociedad.

En tal sentido, es apropiado pensar en un profesional que posea una sólida formación académica y político-ideológica, no solo en el nivel teórico, sino en su vínculo con la práctica, para lo que debe además, lograr procedimientos didáctico-metodológicos que permitan su organización, desarrollo, control y evaluación desde el proceso pedagógico.

Organismos internacionales han abordado el tema de la profesionalización como es el caso de United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) (1993) la que plantea que la profesionalización es el desarrollo sistemático de la educación fundamentado en la acción y el conocimiento especializado, de manera que las decisiones en cuanto a lo que se aprende; a cómo y las formas organizativas para que ello ocurra, se toma de acuerdo con:

- Los avances de los conocimientos científicos técnicos.
- Los marcos de responsabilidades preestablecidos.
- Los criterios éticos que rigen la profesión.
- Los diversos contextos y características culturales.

El término profesionalización ha sido definido por varios autores: Addine Fátima (S/F), Añorga Morales (1999), Pérez García (2001), Ferrer Madrazo (2005), Calderón Mora (2013), así como los autores del Proyecto Institucional “Fundamentos pedagógicos, didácticos y metodológicos de la Dirección Educacional” del cual se deriva la presente investigación.

En el estudio de las diferentes definiciones se presentan elementos en común tales como:

- El carácter de proceso de la profesionalización.
- La búsqueda constante de razones técnicas y científicas para aplicarlas a toda la comunidad profesional.
- El carácter dialéctico de la profesionalización, al quedar explícito su contextualización como proceso.

Por otra parte, en el VIII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, Fidel planteaba:” En esta lucha de tipo ideológica, las armas fundamentales son las ideas y nosotros tenemos que pertrechar de ideas a nuestros cuadros para que ellos, a su vez, las vayan trasmitiendo a toda la juventud y todo el pueblo” (Castro Ruz, F.2004)

Esta es una de las evidencias de que la formación de cuadros ha sido una prioridad del Partido Comunista y el Estado cubano. Para el sistema educacional, desde el triunfo revolucionario y en sus diferentes etapas, la constante atención a los cuadros ha estado en el centro de sus estrategias.

El trabajo político ideológico en un país bloqueado y sometido a una implacable lucha en estos campos por la potencia imperialista más grande de la historia, constituye una prioridad de los cuadros educacionales. Esta es una de las causas por las que organizar, sistematizar y consolidar su sistema de preparación ha constituido una tarea de primer orden en el Ministerio de Educación de la República de Cuba.

En el caso específico de las Universidades de Ciencias Pedagógicas, dadas las exigencias socio políticas actuales se convierten en instituciones donde se forja la formación ideo-política de la sociedad, por ser las encargadas de la preparación de los



formadores, se hace necesario reforzar y perfeccionar todas las vías para asegurar la profesionalización de los cuadros que asumen el proceso en este sentido.

Este fenómeno requiere de una acertada guía, siendo su premisa el cumplimiento del fin y los objetivos. Para ello deberá asumirse la concepción que sitúa al hombre en el centro de la transformación.

A pesar de que en materia de trabajo político ideológico se ha avanzado, en lo concerniente a cómo dirigirlo, organizarlo y desarrollarlo, habiendo autores como Chacón, (2001), Breijo, (2010) que han investigado profusamente sobre el tema y aportado conclusiones valiosas para contextos generales; aún es insuficiente lo logrado, sobre todo por persistir carencias en el sustento científico que establezca procedimientos de cómo lograr multiplicar la preparación política desde la dirección particular de estructuras como el departamento de Marxismo-Leninismo e Historia (MLH), de modo que se contextualice en cada espacio del proceso pedagógico.

En las Universidades de Ciencias Pedagógicas el departamento de Marxismo Leninismo e Historia es el encargado de asesorar y realizar la preparación de los directivos de cada estructura, siendo sus jefes de departamentos elementos decisivos, pues son quienes se encargan de multiplicar tal preparación al resto de los profesores.

Aunque este proceso fluye de manera planificada y organizada, con una estrategia de preparación política y una definición clara de los temas a desarrollar cada mes, según lo establece el sistema de trabajo correspondiente, todavía es insuficiente la atención de este proceso entre otras razones, porque los jefes de departamentos, quienes están encargados de desarrollar la ejecución directa de esta preparación, no muestran suficiente preparación desde el punto de vista teórico y metodológico en lo referido al tema, sin que se logre, además, un accionar profesionalizado; determinando todo ello el incumplimiento de los objetivos propuestos.

En este sentido se necesita fortalecer su autopreparación de modo que dicha preparación política se evidencie en el quehacer de cada jefe de departamento de manera profesionalizada, cuestión que determina la calidad del proceso docente-educativo.

A partir de las generalidades anteriores, pueden definirse las problemáticas particulares que persisten en el nivel de profesionalización de los jefes de departamentos en el contenido político ideológico:

- Insuficiente dominio de los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico.
- Necesidad de un algoritmo de acciones que permita contextualizar la preparación política adecuada a los docentes que dirige el jefe de un departamento.
- Falta de un algoritmo que determine la actualización del acontecer económico, político, social nacional e internacional.
- Insuficiente dominio de las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes.
- Limitado dominio de los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico.
- Carencias en la concepción integral del diagnóstico ideopolítico.
- Deficiencias en la metodología que se emplean en la proyección del trabajo político ideológico.
- Falta de profundidad en los algoritmos para el estudio de las nuevas corrientes sociopolíticas que se están gestando a nivel regional y mundial.
- Insuficiente utilización de las Tecnologías de la Informática y las comunicaciones en la preparación política de los departamentos.
- Falta de acciones que complementen un nivel de profesionalización de los jefes de departamentos que permitan la autopreparación de los mismos en el tema referido.

Esta situación problemática permite afirmar que en este sentido aún existen algunas carencias que pueden ser resueltas con la presente propuesta., esta contradicción dialéctica que se da entre el estado actual y el estado deseado permite formular el

**problema científico de la investigación:** ¿Cómo contribuir a la profesionalización de los jefes de departamentos de las Universidades de Ciencias Pedagógicas en el contenido político ideológico?

El **objeto de estudio** es el proceso de preparación de los jefes de departamentos y el **campo de acción** la profesionalización de los jefes de departamentos en el contenido político ideológico.

El **objetivo de la investigación** es proponer acciones para contribuir a la profesionalización de los jefes de departamentos de las Universidades de Ciencias Pedagógicas en el contenido político ideológico.

**Preguntas Científicas:**

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan el proceso de preparación de los jefes de departamentos de las Universidades de Ciencias Pedagógicas?
2. ¿Cuáles son las carencias y potencialidades de la profesionalización en el contenido político ideológico de los jefes de departamentos en las UCP?
3. ¿Qué acciones permiten contribuir a la profesionalización de los jefes de departamentos de las UCP en el contenido político ideológico?
4. ¿Qué resultados se obtendrán con la puesta en práctica de las acciones propuestas?

**Tareas de la Investigación:**

1. Determinación los fundamentos teóricos que sustentan el proceso de preparación de los jefes de departamentos de las Universidades de Ciencias Pedagógicas.
2. Determinación de las carencias y potencialidades en el contenido político ideológico de los jefes de departamentos en la UCP.
3. Elaboración de las acciones para contribuir a la profesionalización de los jefes de departamentos de la UCP en el contenido político ideológico.

4. Evaluación de los resultados de la puesta en práctica de las acciones mediante un pre-experimento pedagógico.

**Variable propuesta:** las acciones.

**Variable operacional:** nivel de profesionalización de los jefes de departamentos de la UCP en el contenido político ideológico.

### **Métodos y técnicas**

#### **Del nivel teórico:**

- ✚ **Analítico – Sintético:** Para el análisis de toda la información obtenida durante la investigación y para arribar a las posteriores conclusiones expuestas en este trabajo.
- ✚ **Inductivo- Deductivo:** Para la realización de deducciones de formulaciones teóricas, determinar regularidades del tema una vez aplicados los instrumentos; así como arribar a conclusiones teóricas acerca del objeto que se investiga.
- ✚ **Histórico –Lógico:** Se utiliza para determinar las irregularidades del objeto de investigación. Permitted enfocar la propuesta a partir de los resultados obtenidos del estudio realizado y diseñar las actividades.

#### **Del nivel empírico:**

- ✚ **Entrevista:** Para obtener información sobre la preparación que poseen para enfrentar la preparación política e ideológica de sus subordinados.
- ✚ **Observación:** determinar el estado actual de la muestra.
- ✚ **Análisis documental:** para el estudio de los documentos normativos relacionado con el trabajo político ideológico del Ministerio de Educación.
- ✚ **Prueba Pedagógica:** comprobar la apropiación de conocimientos del jefe de departamento que demuestre su profesionalización.
- ✚ **Experimentación:** para evaluar la transformación del nivel de profesionalización de los jefes de departamento.

### **Del nivel estadístico- matemático.**

- ✚ Estadística descriptiva para el procesamiento de los datos obtenidos en las diferentes etapas del proceso investigativo y de experimentación.

### **Población y muestra:**

**Población:** los 20 jefes de departamentos de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco.

**Muestra:** 12 jefes de departamentos de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco.

El **aporte práctico** son las acciones contentivas de operaciones que relacionan el contenido político ideológico en la profesionalización del directivo.

La **novedad científica** del trabajo radica que en lugar de preparar a los jefes de departamentos en temas específicos se trabaja con el algoritmo para el desarrollo de cada actividad de preparación, de modo que en el futuro puedan desempeñarlas sin necesidad de recibir una preparación diseñada desde la dirección de la universidad, al ser capaces de buscar la información, los niveles de ayuda necesarios y diseñar cómo la debe ejecutar, atendiendo a las características específicas de su colectivo.

El informe que se presenta cuenta con introducción, desarrollo, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

## **CAPÍTULO 1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA PREPARACIÓN DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS PARA SU PROFESIONALIZACIÓN EN EL CONTENIDO POLÍTICO IDEOLÓGICO.**

El presente capítulo está compuesto por tres epígrafes, en el primero se aborda la preparación de los jefes de departamentos, en el segundo se trabajan los fundamentos teóricos de la profesionalización y en el último algunas consideraciones sobre el trabajo político ideológico.

### **1.1 La preparación de los Jefes de departamentos.**

La preparación en cualquiera de los contextos ha sido una idea rectora con acogida perenne por Raúl Castro Ruz desde su oratoria, destacando la necesidad de que éstos puedan asumir las constantes transformaciones que impone el desarrollo económico y social del país en todas sus esferas, dentro de ellas la educación como motor impulsor del progreso social.

Según los acuerdos del Consejo de Estado de la República de Cuba sobre el sistema de trabajo con los cuadros y sus reservas del 22 de julio de 2010, cuadro se define como el trabajador que posee la capacidad técnico laboral requerida, una sola preparación y habilidad de dirección, disciplina administrativa, constante exigencia, para velar por el uso correcto de los recursos puestos a su disposición, debiendo contar con un conjunto de cualidades políticas, ideológicas y éticas.

Los cuadros presentan diferentes categorías, encontrándose en el caso de los jefes de departamento en la UCP en la categoría de cuadro ejecutivo, que es la más amplia, participando en la elaboración, dirección, ejecución y control del cumplimiento de las políticas correspondientes.

Lo anterior se pone de manifiesto en el sistema de preparación, pues en la medida en que cada jefe de departamento demuestre su saber y dominio de la dirección y la solidez de sus conocimientos, así será respetado por sus subordinados y despertará en ellos el interés por el estudio y por la profundización en los conocimientos.

Sobre el término preparación hay una amplia bibliografía, así que sólo abordamos los mismos de forma sintética, a partir de la asunción de elementos esenciales que nos permitan asumir conceptos básicos.

Se debe partir de lo elemental: en los diferentes diccionarios generales, se identifica el término “Preparar” con: reparar, disponer, asumiéndose como sinónimos aderezar, aprestar, combinar, predisponer -preparar los ánimos de una noticia-; o poner en estado, estudiar diferentes materias, disponerse para algo, etc.

Las acepciones que proponen otros diccionarios más especializados coinciden en que preparar es también “hacer apto” o “habilitar para hacer algo”. Esta posición asume un carácter genera y rompe con la aceptación más estrecha que tradicionalmente le confería, al asociarla sólo al desarrollo de habilidades específicas para la ejecución de determinada actividad de carácter práctica.

Sin embargo, en los diccionarios más especializados en las ciencias y sobre todo a partir de los años 90 del siglo XX, consolidan la idea de que la preparación en la educación debe verse como un proceso permanente, a lo largo de toda la vida.

En la Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas (2000), define la preparación como un “proceso sistemático y continuo de formación y desarrollo (...) que debe corresponderse con los objetivos estratégicos y las proyecciones futuras de cada organismo o entidad y formar parte de la gestión integral de los recursos humanos”.

Desde el punto de vista de la especialización filológica, su significación es amplia, al ser considerado como adiestramiento, entrenamiento, aprendizaje e instrucción, refiriéndose todo ello a la capacidad para desempeñar una función. Sin embargo, la preparación también se define como la intervención formativa previa al desempeño, o sea, referida a las actividades o acciones que desde el puesto de trabajo se realizan para actualizar, perfeccionar y mejorar la labor de los profesionales.

Tal consideración explica que en todas las esferas de la vida social y productiva se aluda a la preparación como un requisito para alcanzar el nivel de competencia adecuado para desempeñar un cargo.

A partir de las valoraciones que sobre la preparación han realizado varios autores cubanos, para explicar la connotación de este proceso, puede afirmarse que hay un consenso en cuanto a que la preparación debe ser concebida como una inversión para el desarrollo, pues tiene el objetivo de perfeccionar las competencias para el desempeño profesional, responder al cambio y a las exigencias del propio desarrollo de la ciencia, la técnica y la sociedad en su conjunto.

Todo ello permitiría que la preparación se sustente en un aprendizaje activo que permita a los jefes de departamentos trabajar mientras analizan, resuelven problemas y aprenden de forma individual o grupal; a partir del tratamiento de contenidos esenciales y una planificación bien estructurada, que permita el desarrollo de habilidades y actitudes y, por ende, el desempeño profesional.

Se coincide con lo planteado, al reconocer que la preparación de los jefes de departamentos es esencial para cumplir los objetivos de su trabajo, por lo que puede y debe estructurarse en la propia dinámica del proceso docente, utilizando para ello las formas establecidas.

En esencia la preparación del Jefe de Departamento Docente constituye condición indispensable en la UCP para su desempeño en la actividad profesional de dirección, debiéndose sustentar ello en las normativas establecidas al efecto, que aparecen formuladas como principios de la "Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los cuadros del Estado y del Gobierno y sus Reservas.

Debe constituir un proceso sistemático y continuo de formación y desarrollo que debe corresponderse con los objetivos estratégicos que se formulan para cada curso escolar y las proyecciones de UCP, considerando, asimismo, el diagnóstico de sus necesidades.

Esta preparación requiere de la proyección de acciones a corto y mediano plazo las que deben concretarse en la estrategia de la Universidad de Ciencias Pedagógicas y de cada nivel de estructura en particular a través de su plan de desarrollo individual, caracterizadas por la combinación de acciones de preparación teóricas y prácticas y que articulen armónicamente con todos los contenidos, con un consecuente enfoque



político ideológico; que promueva un cambio en el modo de actuación para enfrentar la labor de dirección.

La preparación abarca un conjunto de temáticas principales y principios dirigidos a preparar a los cuadros en correspondencia con las funciones del cargo, para elevar la eficiencia en su gestión, a su vez incluye integradas, la preparación en dirección, económica, jurídica y en el uso de la tecnología y la información, así como otras que se determinen, a partir de su función administrativa:

- a) La Preparación en Dirección abarca el conocimiento y empleo de la teoría, los métodos, técnicas herramientas que la ciencia de la dirección ha desarrollado y va dirigida a potenciar la preparación de los cuadros y sus reservas en las habilidades directivas para la conducción de las personas y los procesos organizacionales y para el cumplimiento de sus funciones.
- b) La Preparación Económica dirigida al conocimiento de los procesos económicos y conocimientos fundamentales acerca de la situación económica internacional y propia del país, los argumentos sobre las causas y los efectos de las medidas que se adoptan en este campo, los indicadores del control, el análisis económico y de los elementos que determinan la eficiencia para la formación de una cultura económica de los cuadros y sus reservas, crear y desarrollar la capacidad de análisis.
- c) La Preparación Jurídica tiene como objetivo dotar a los cuadros de conocimientos y formar una cultura de respeto a la Constitución, leyes y otras normas legales, que contribuyan a elevar la disciplina laboral y social y el cumplimiento de los principios éticos.
- d) La Preparación en Defensa Nacional y Territorial y en Defensa Civil abarca los principales conceptos y la dirección de la seguridad y defensa nacional y territorial, dirigidos a dotar a los cuadros de los conocimientos y habilidades necesarias para participar en la dirección y realización del sistema defensivo territorial a su nivel. Incluye conocimientos sobre el sistema de medidas de Defensa Civil relacionadas con la prevención, preparativos, respuestas y

recuperación ante desastres naturales, tecnológicos y sanitarios, la preparación en Seguridad y Defensa Nacional y Territorial.

- e) La Preparación Técnica y Profesional dirigida al dominio del sistema de conocimientos y habilidades que en su profesión o cargo debe poseer para ejecutar las misiones encomendadas. Comprende el dominio de los deberes funcionales, normativas y procedimientos del cargo, la actualización de los resultados de la ciencia e introducción de nuevas tecnologías de la información.
- f) La Preparación Política Ideológica: Contenido fundamental, incluye a todas las demás formas de preparación, brinda las bases, argumentos, fundamentos políticos – ideológico de la Revolución, y contribuye al fortalecimiento de las convicciones revolucionarias y éticas.; tiene como base los objetivos para el trabajo político ideológico que orienta el Partido Comunista de Cuba. Y por consiguiente el MINED.

#### Principios:

1. La preparación y la superación de los cuadros y sus reservas es parte integrante del sistema de trabajo con los cuadros, no es un fin en si mismo.
2. La evaluación principal de los resultados de la preparación y la superación de los cuadros será por su desempeño, por los resultados concretos de la actividad que dirige.
3. Cada cuadro es responsable de su preparación y de su superación. Es deber de cada dirigente estudiar, desarrollarse, luchar por aumentar sus conocimientos y habilidades hasta alcanzar la excelencia, aprovechar todas las oportunidades para mantenerse actualizado. Todo cuadro debe ser un autodidacta, fomentando su disciplina en el estudio y los hábitos d adecuado aprovechamiento del tiempo.
4. La preparación y la superación de los cuadros debe concebirse a partir del concepto de la integralidad de estos y organizarse como un sistema, contemplando todos los componentes y combinando las formas, los contenidos, los plazos de tiempo, los recursos necesarios para que esta sea continua,

eficiente y específica, dirigida a las necesidades de cada cuadro y de los planes de desarrollo de cada organismo, territorio o entidad.

En los momentos actuales y teniendo en cuenta lo referido anteriormente la preparación general de los jefes de departamentos y particularmente la correspondiente al contenido político-ideológico, cobra mayor importancia a partir de que se recrudece y toma nuevas formas la guerra ideológica, pues son estos cuadros, en este caso, los principales guías orientadores y esclarecedores de sus docentes y estudiantes, dependiendo de su preparación la calidad de su actuación para transmitir un ejemplo positivo y un correcto cumplimiento de la labor ideológica en la universidad.

Esta preparación, que la planifica, organiza y ejecuta en el caso de la UCP, el jefe de departamento de Marxismo-Leninismo e Historia, debe estar antecedida de un puntual diagnóstico, de forma tal que se pueda desarrollar el trabajo de manera eficiente, resolver las probables insuficiencias del proceso, además de garantizar la objetividad y diferenciación de las formas en que se instrumentará la preparación y superación en correspondencias con las necesidades reales, las cuales se concretan en lo particular en los planes individuales y de desarrollo de cada cual.

Para materializar esta preparación se establecen diferentes espacios en el sistema de trabajo de la UCP, como: la preparación política a nivel central en la primera semana a todos los cuadros correspondientes, la preparación metodológica y general de los cuadros de cada una de las instancias particulares, como facultades y departamentos en la última semana, así como la preparación metodológica, por parte del jefe de departamento de marxismo-leninismo, a los profesores que imparten la asignatura Reflexión y Debate.

Del mismo modo, como complemento de este sistema de preparación, se desarrollan los cursos básicos para los profesores de nueva promoción y otros cursos que se concretan en el espacio de las escuelas de cuadros, tomándose en cuenta, para ello, todas las formas organizativas que se establecen en la Estrategia Nacional de Preparación y Superación existentes: Superación Profesional y la Formación Académica de Postgrado.

## **1.2 La profesionalización: fundamentos teóricos.**

La profesionalización es considerada como uno de los grandes retos de la educación cubana y constituye un elemento importante para la solución de diferentes problemas en este caso el trabajo político e ideológico.

Este término, entendido como la pertinencia de cualquier acto educativo en el logro de su fin, es una categoría que opera a nivel social, en el ámbito de los niveles de educación, ya sea escolarizada o informal, en el mundo de la escuela, en la comunidad y en el mundo laboral.

Desde el prisma de la pedagogía está condicionada por variables de diferente naturaleza, y muy especial, por el lugar que ocupe la educación en determinada sociedad, el rol de la escuela y sus relaciones con las demás representaciones educativas.

Desde esta concepción, está relacionada en estrecho vínculo con diferentes categorías como instrucción y educación, enseñanza y aprendizaje, docente y educativo.

Como resultado del estudio realizado se considera la existencia, al menos, de tres tendencias bien marcadas en cuanto al tratamiento dado a la profesionalización para depurar ciertos referentes teóricos y sus respectivas prácticas pedagógicas.

La primera, interpreta la profesionalización como una categoría de máxima generalidad dentro de esta ciencia y que, por demás, se ve relacionada con otras ciencias sociales, la sociología y las ciencias de la educación.

Otro grupo significativo de autores consideran la profesionalización como proceso, entre los que sobresalen, Añorga Morales (1999), Pérez García (2001), Addine Fátima (s/f), Herrera Fuentes (2003), Popkewitz, T. (2005)

También se le precisa como principio, pudiendo desde esta óptica imprimir ciertas regularidades o exigencias a los procesos de formación y desarrollo que ocurren en los escenarios escolares.

La profesionalización como principio es donde mayor cantidad de trabajos se reportan en la literatura científica consultada, varias pueden ser las razones, se considera que

tener como punto de partida la propia sociología de la educación, en lo referente a estructuras de dirección, las políticas y prácticas de centralización y descentralización curricular, unido a la dinámica del trabajo del profesional de la educación, a estos niveles se pueden acometer ciertas empresa investigativas propias de su quehacer cotidiano.

Este enfoque no encierra un tratamiento monolítico hacia lo interno en cada tendencia, a ello se le suma además, la propia dinámica y evolución a que está sometido el conocimiento.

Al considerar la profesionalización como categoría, los promotores de este enfoque organizan toda la plataforma teórica y práctica del acto educativo, desde lo administrativo hasta lo pedagógico, modelan el rol de la escuela, sus relaciones con los contextos, las necesidades formativas de los escolares y las relaciones con las demás agencias educativas. Por su importancia el término ha promovido legislaciones y agendas de trabajo de organismos internacionales como la UNESCO.

Dentro de los autores que se reconocen en esta tendencia, la concepción de mayor relevancia y, por ende, la más utilizada como referente por varios investigadores, es la dada por la UNESCO, abogar por una educación que disminuya el desfase existente entre la educación que se brinda y las necesidades individuales y sociales. Se proponen dos ejes de acciones en la dimensión de la profesionalización dentro de los sistemas educativos. Un eje institucional y otro pedagógico. El eje institucional concibe la profesionalización de los Ministerios de Educación, los niveles intermedios y la escuela. El eje pedagógico incluye la profesionalización del proceso de enseñanza.

Este enfoque engloba todo un proceder educativo en términos administrativos y didácticos, lo que hace que algunos investigadores y docentes la interpreten como una cualidad de los sistemas educativos.

No obstante, dentro de esta tendencia, existen otros investigadores que plantean que la profesionalización es una categoría que pese a seguir siendo utilizada y haberse incorporado al lenguaje común se ha deteriorado, ha perdido su capacidad analítica y

prospectiva, por lo que considera que debe fortalecerse su carácter descriptivo, y su valor pedagógico.

Un elemento coincidente es el reconocimiento de la profesionalización para transformar la actual situación que viven los pueblos en materia de educación, empleo, calificación y calidad de vida, en este sentido la consideran vía para reducir estos males.

La profesionalización vista como proceso, según criterio de los autores consultados, posibilita el diseño de procesos de formación de profesionales, bajo ciertas prácticas, en contextos escolares, comunitarios, y empresariales, dentro de ellos hay quienes acentúan la relación dialéctica entre estos contextos.

Bajo la concepción anterior Pérez García (2001) con propósitos más específicos, valora la profesionalización a través de tres dimensiones principales: el dominio profundo de conocimientos teóricos que sustentan la profesión, una relación dialéctica entre el pensar y el hacer regida por valores humanos y una sólida independencia cognoscitiva

Convergen varios investigadores en la existencia de diversos procesos en la formación de pregrado, postgrado y en lo laboral que se constituyen vías para la profesionalización.

En lo particular, distingue Addine Fátima, (s/f) la profesionalización debe contribuir a la formación y desarrollo del modo de actuación profesional, desde una sólida comprensión del rol, tareas y funciones, expresada en la caracterización del objeto, la lógica y los métodos de las ciencias, la lógica de la profesión y un contexto histórico determinado.

Pueden evidenciarse algunas regularidades en los diferentes autores ya mencionados con respecto a lo que se considera profesionalización, tales como:

- Proceso que se da en la sociedad.
- Categoría pedagógica que expresa relaciones entre el campo de la política, el trabajo y la educación, que no escapa a ser evaluada desde la óptica de los intereses de clases, lo que redefine sus fines en función de la filosofía de la educación a que responda.

- Proceso continuo, donde las metas se alcanzan de manera gradual.
- El individuo es el componente personal donde se objetivizan los resultados del proceso, asumiéndose como ente activo, reflexivo, motivado, consciente de las metas para consiguie, es decir, sujeto del proceso.
- Contribuye a la formación de valores en los sujetos del proceso, adquiriendo dimensión axiológica, así como a la preparación política ideológica de los educandos lo que demanda la mayor preparación de los cuadros y profesores del sistema educacional.
- es consecuente con la articulación coherente de los componentes académicos, laboral e investigativo en el proceso docente educativo.
- singulariza determinada relaciones sociológicas entre los docentes que tienen a su cargo dirigir el proceso y entre la escuela y las demás agencias educativas.
- contribuye a elevar los niveles de motivación y compromiso por la actividad que se desarrolla.

Considerando todas las anteriores generalidades y definiciones relativas a la profesionalización, el autor expone la de Calderón Mora (2013), que por reunir los criterios científicos que más se adecuan a sus propios intereses investigativos y considerar los elementos generales considerados; asume en su totalidad, a partir de que la define como “categoría de la Dirección Educacional que contribuye a la especialización del directivo, que se sustenta en una relación coherente, sistémica y sistemática entre la formación inicial del directivo y la formación continua”, definición está que resume los elementos distintivos de la profesionalización, su valor pedagógico y su importancia para el proceso de preparación de cuadros y profesores.

### **1.3 Algunas consideraciones sobre el trabajo político ideológico.**

Para la sociedad cubana actual, el contenido referido al trabajo político-ideológico y, por ende, al nivel de la profesionalización que debe alcanzarse en este aspecto, es prioritario, por lo que no es casual el seguimiento que le ha dado la dirección del Partido Comunista de Cuba (PCC) desde los inicios de la Revolución hasta la actualidad.

Ello se ve reflejado en el programa del PCC (1976) se define: ”

La educación cubana, fundamentada en la misión histórica y en los intereses de la clase obrera, tiene como fin formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico; desarrollar plenamente las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar elevados sentimientos humanos y gustos estéticos; convertir los principios ideológicos, políticos y de la moral comunista en convicciones personales y hábitos de conducta diaria; formar en resumen, un hombre libre y culto, apto para vivir y participar activa y conscientemente en la edificación del socialismo y el comunismo.

Para dar cumplimiento a lo anterior se hace imprescindible, y así se asume, cumplir con las direcciones del Trabajo Político Ideológico aprobadas por el Comité Central del PCC (2009) las que resaltan:

- La concepción de la Guerra de todo el pueblo.
- El concepto de la Revolución, expuesto por Fidel.
- La batalla de Ideas.
- La lucha contra la corrupción, el robo, el delito, las ilegalidades, y las indisciplinas sociales.
- El combate en el frente económico.

Momento esencial en el diseño actual de toda la estrategia de Trabajo Político-Ideológico fue el desarrollo del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba y la Primera Conferencia Nacional del PCC que señala en uno de sus objetivos: Desarrollar la labor política ideológica de manera diferenciada, personalizada y continua a partir de las especificidades de cada lugar con la utilización de métodos, formas y vías de comunicación más diversas y eficaces. (Objetivo 46, I Conferencia Nacional)

El Trabajo Político Ideológico en las Universidades de Ciencias Pedagógicas exige en la contemporaneidad un alto grado de responsabilidad, eficiencia y participación de todos los implicados, pues realizar esta tarea demanda de un alto nivel de preparación,



información y la capacidad de dirigir la actividad mediante formas cultas y con argumentos que convencan.

A partir de tales condicionantes, en los últimos años se han desarrollado investigaciones relacionadas con el trabajo político ideológico y las formas en que éste debería desarrollarse en el sistema educativo general y en las universidades de ciencias pedagógicas en particular, entre los que las de autores como Horacio Díaz Pendás (2000), Esther Báxter (2001), Nancy Chacón (2005), Justo Chávez (2008), Lissette Mendoza (2009) y el colectivo de Metodólogos Nacionales de Marxismo Leninismo, los cuales aportan fundamentos básicos para la conducción de ese proceso.

Este investigador, parte de un estudio previo de los anteriores autores, considera que la definición de Nancy Chacón (Chacón, 2002) sobre trabajo político ideológico asume los principios generales esbozados por los mismos; siendo, por ello, la más ajustada a la presente investigación, al considerar que el trabajo político ideológico es “la actividad de los grupos, clases, organizaciones e instituciones sociales, encaminada a la profundización de la conciencia política y a la transformación de las actitudes y conductas de los individuos en aras del logro de objetivos políticos o programas de acciones que responden a los intereses de las clases dominantes. El objetivo específico del trabajo político es: garantizar la continuidad del sistema social socialista de la Revolución cubana, sobre la base de su fundamento ideológico”.

La anterior definición aborda un grupo de términos, responsabilidades y objetivos que se deben tener en cuenta para la preparación política ideológica en el sistema educativo cubano y, dentro de éste, en las UCP; a partir de un sistema que conduzca a la profesionalización de los jefes de departamentos que contribuya al mejor cumplimiento de los objetivos trazados.

En este contexto, puede afirmarse que la profesionalización de los jefes de departamentos en lo referido al trabajo político-ideológico forma parte tanto del proceso de dirección, como objetivo de primer orden de la educación, pues abarca todo el sistema de actividades que se vincula a ella: lo moral, laboral, estético, intelectual, científico-técnico, económico, histórico, patriótico, vocacional.

De tal forma aparece reflejado dentro de:

- 1- Los objetivos estratégicos y prioridades del MINED.
- 2- Los lineamientos y documentos para el trabajo político y el Programa de Educación en Valores.
- 3- Las principales direcciones en que se desarrolla el sistema de influencias educativas en la escuela.
- 4- El sistema de preparación política ideológica, que cuenta con un programa para cada curso escolar de preparación martiana, marxista y leninista como parte de la estrategia para elevar la cultura política de cada cuadro de dirección, de cada trabajador de la educación, de cada docente, de cada estudiante con un mensaje asequible, un estilo ameno y adaptado a las realidades.

En estos documentos que rigen el trabajo del sector quedan plasmados de forma prioritaria sus principales componentes del propio trabajo político-ideológico que, al mismo tiempo debe ser asumido desde la profesionalización de los sujetos de todo el proceso en los siguientes momentos particulares:

- La clase: como eslabón fundamental.
- El sistema de trabajo político-ideológico.
- La formación de valores.
- La enseñanza de la historia.
- La defensa de la patria.
- El estudio y el trabajo.
- Las actividades extracurriculares.

Lo antes expuesto permite determinar que lo esencial para el desarrollo de la profesionalización del trabajo de los jefes de departamentos específicamente en lo correspondiente a la labor política-ideológica efectiva, es el diagnóstico del colectivo de trabajadores y estudiantes, su caracterización ideopolítica, para conocer no solo los problemas que se presentan en el trabajo y en qué medida se avanza, sino para

profundizar en las causas y para dirigir las acciones a la verdadera esencia de los problemas y, sobre todo, contar con algoritmos de trabajos efectivos que determinen una profundización en el nivel de profesionalización de los cuadros que deben conducir este proceso.

En este sentido, para poder hacer valer la profesionalización de los cuadros que tienen la responsabilidad de conducir el proceso del trabajo político e ideológico, se deben tener en cuenta las exigencias principales que lo garantizan, tales como:

**Objetividad:** significa tener un conocimiento profundo de la realidad en que se va a desarrollar se debe tener presente la realización de la caracterización y el diagnóstico para que se puedan determinar, los problemas existentes y la situación de las potencialidades de que se disponen para realizarla. Las acciones a realizar deben ser en cada lugar acorde a la situación existente, lo que se logra con una visión de la realidad que se corresponda lo más posible con la verdad y para esto hay que ver, tanto los factores objetivos como subjetivos y no puede existir un esquema para todos los lugares.

**Carácter de sistema:** el trabajo ideológico debe concebirse como un sistema donde cada uno de los subsistemas o partes tiene un papel que desempeñar.

Un elemento básico en el desarrollo del trabajo político - ideológico lo constituye la preparación de los que lo realizan.

**Preventivo:** significa tratar de evitar que los problemas se produzcan; debe ser ofensivo, lo que se pone en evidencia cuando nuestro accionar es para explicar, argumentar, convencer sobre nuestras concepciones y política.

**Creativo:** es necesario ampliar la creatividad de nuestro trabajo político – ideológico, pues a partir de tener claro el objetivo propuesto, es posible hacer las cosas de múltiples formas, por lo que cada actividad, en cada medio, cada vía puede ser diferente.

**Diferenciado:** está estrechamente ligado a la concepción marxista y leninista que el hombre piensa esencialmente como vive, y el ser social determina la conciencia social y no a la inversa.

Con cada grupo social, con cada persona, es preciso trabajar de forma diferente para poder influir en su conciencia, para poder ganarla a nuestras posiciones, pero también hay que trabajar diferente en cada momento y en cada lugar, pues también hay que tener presente las emociones y los sentimientos de las personas, que en condiciones determinadas desempeñan un papel decisivo en su actuación.

**Sistemático:** es decisivo sistematizar el trabajo político ideológico, para lo cual hay que desarrollar actividades de forma que nos permitan avanzar y a partir de consolidar lo alcanzado proponernos nuevos objetivos y volver a avanzar.

Requiere hacerse en cada lugar y con cada persona acorde a sus características e intereses, utilizando el momento más apropiado y se hace necesario las habilidades profesionales de quienes lo dirigen para el logro de resultados superiores.

Es por ello, que no se puede desconocer que la labor político-ideológica resultante del trabajo multidisciplinario desde la profesionalización de los actores principales del proceso de educación debe ser necesariamente un resultado científico, en tanto está dirigida a satisfacer necesidades ideopolíticas, portadoras de substratos materiales.

Es por ello que se puede afirmar que el trabajo político ideológico forme parte de un sistema bien ordenado y que se encuentre entre las prioridades de todas las enseñanzas, no constituye por sí sólo una garantía de que funcione correctamente.

Con bastante frecuencia los jefes de departamentos no asumen lo anterior con el grado de responsabilidad requerido, en ocasiones por exceso de trabajo o sencillamente por desconocimiento de algunos de los temas que se abordan en el mismo; menos aún se considera a partir de un sistema de formas y medios algorítmicas que definan un salto cualitativo en la profesionalización de esta tarea.

El logro de un correcto trabajo político e ideológico ha estado siempre entre los componentes priorizados de la formación y superación de los docentes y estudiantes, por lo que en las circunstancias actuales, está determinado por el Ministerio de

Educación (MINED) reforzar por todos los medios este objetivo para enfrentar la lucha ideológica y contrarrestar los vicios y males que ha traído consigo la necesaria adopción de medidas económicas imprescindibles para la sobrevivencia y el desarrollo de la sociedad cubana.

Por ello se hace imprescindible, tal y como se asume, establecer los elementos necesarios que determinen un aumento en el nivel de profesionalización de los jefes de departamentos que son responsables de diseñar, ejecutar y controlar todo el sistema del Trabajo Político Ideológico, para lo cual deben perfeccionarse las vías y formas que promuevan la participación activa y reflexiva de todos esos actores del proceso, de conjunto con las organizaciones políticas, estudiantiles; al mismo tiempo que se adoptan en los Consejos de Dirección y la organización escolar las medidas que garanticen la sistematización de esa profesionalización, de manera que pueda medirse su efectividad en la formación de valores revolucionarios y en el nivel de preparación que alcancen los dirigentes, personal docente, maestros en formación y alumnos.

Teniendo en cuenta lo precedente, en el curso escolar 2012-2013 la Universidad de Ciencias Pedagógicas Cap. Silverio Blanco, en sus objetivos estratégicos, establece en su primer objetivo dos indicadores que expresan la importancia del trabajo político ideológico:

- 1) Contar con el diagnóstico ideopolítico del claustro y proyección de las acciones correspondientes, teniendo en cuenta las particularidades de cada cual y necesidades grupales.
- 2) Papel rector del departamento Marxismo Leninismo -Historia para el Sistema de Trabajo Político Ideológico de la UCP. Efectividad de las acciones para el conocimiento de la historia y la preparación para la defensa.

Correspondiendo a ello, la profesionalización de los jefes de departamentos en el contenido trabajo político-ideológico debe cumplir con los siguientes elementos generales:

- Desarrollo de un proceso continuo, donde las metas se alcanzan de manera gradual
- Asumir la profesionalización para el trabajo político-ideológico dentro de sistema de profesionalización del proceso docente educativo y atender al sistema de relaciones que se establecen entre ellos.
- Considerar al individuo como componente personal donde se objetivizan los resultados del proceso asumiéndolo como ente activo, reflexivo, motivado, consciente de las metas para consigo, es decir, sujeto del proceso.
- Considerar como base la contribución a la formación de valores en los sujetos del proceso, a partir de la asunción de la dimensión axiológica.
- Tener en cuenta diferentes referentes, como los resultados de las ciencias pedagógicas, que orienten las diferentes prácticas.
- Ser consecuente con la articulación coherente de los componentes académico, laboral e investigativo en el proceso docente educativo.
- Contribuir a elevar los niveles de motivación y compromiso por la actividad cognoscitiva.
- El fin de la profesionalización desde posiciones humanistas y específicamente en el diseño, aplicación y control del trabajo político-ideológico tiene por objetivo formar profesionales competentes, capaces de insertarse en el mundo del trabajo, innovar y racionalizar los procesos profesionales en que participan, a partir de usar la ciencia y la técnica, conscientes de las implicaciones sociológicas que ello tiene.

**Conclusiones parciales:**

El estudio realizado, relativo a la preparación de los jefes de departamentos, así como los fundamentos teóricos referente a la profesionalización y la preparación política, permitieron determinar que los mismos están sustentados en un sistema bien coordinado de normativas y regulaciones, de carácter nacional e institucional, así como una amplia bibliografía que permite profundizar en la variedad de autores que lo trabajan, estos elementos tributan al desarrollo cognitivo, organizacional, procedimental y profesional de la presente investigación.

## **CAPÍTULO 2. PRINCIPALES RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.**

El capítulo ofrece el estudio del nivel de profesionalización de los jefes de departamentos en el contenido político ideológico, la asunción teórica-metodológica del sistema de acciones como presentación del resultado científico que proponemos inmediatamente después, con el diseño de las referidas acciones, para finalizar con un estudio para evaluar el mismo.

### **2.1 Resultados del Diagnóstico.**

Se trabajó en el diagnóstico con la muestra integrada por 12 de los jefes de departamentos de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco. Para la selección de la muestra se tuvo en cuenta principalmente que son miembros de los Consejo de Dirección de cada una de las Facultades, reciben la preparación política que se realiza a nivel central para todos los cuadros y son además los responsables de impartir la preparación política a los profesores que posteriormente se la impartirán a los estudiantes de la universidad.

#### **2.1.2 Descripción de los instrumentos aplicados en el diagnóstico.**

Para conocer de forma más exacta el nivel de profesionalización que tienen los jefes de departamentos de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Cap. Silverio Blanco Núñez en el contenido político ideológico se aplicaron los siguientes métodos.

Se realizó una entrevista individual (Anexo 1) a toda la muestra, con el objetivo de constatar el nivel de profesionalización de los jefes de departamento para la aplicación del Programa de Preparación Político-Ideológica en la UCP.

Para la observación de las actividades del Sistema de Trabajo, se elaboró una Guía (Anexo 2) con el objetivo de constatar el nivel de profesionalización mostrado por los jefes de departamento de la UCP Capitán Silverio Blanco Núñez en el contenido político ideológico. Se observaron 12 actividades: 11 reuniones de preparación política a los departamentos y una reunión de análisis de la efectividad del trabajo político ideológico de la UCP.



Además se aplicó una prueba pedagógica (anexo 3) que ofreció la posibilidad de constatar el nivel de profesionalización de los mismos en el contenido político ideológico.

Para diagnosticar el nivel actual de cada uno de los indicadores en cada dimensión se aplicó una escala ordinal (anexo 4) con los criterios para evaluarlos mediante los instrumentos aplicados en Alto, Medio y Bajo.

Los resultados del diagnóstico son los siguientes:

La entrevista permitió conocer que de los 12 jefes de departamento a los que se les aplicó el instrumento, 5 (41.66%) mostraron dominio de los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico y solo 4 expusieron los elementos necesarios que manifiestan su tratamiento de manera correcta para un 33.33%. Con respecto al dominio de las operaciones para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional se constató que 8 (66.66%) jefes de departamento dominan solo algunas de las operaciones reflejado en las fuentes utilizadas, mientras que el restante 33.33% (4 jefes de departamento) las domina de manera eficiente, pero solo 3 de ellos mostraron variedad en su aplicación para un 25%. El resto de la muestra (9 jefes de departamento) aplican solo algunas operaciones. En relación con el dominio de las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes el instrumento demostró que 9 jefes de departamento (75%) poseen dominio solo de algunas operaciones y solo los restantes 3 (25%) dominan las operaciones de manera eficiente. Por su parte en la dimensión procedimental solo 2 (16.66%) aplican adecuadamente las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes y el restante 83.33% (10 jefes de departamento) las aplica con limitaciones.

La observación de las 12 actividades permitió constatar indirectamente los conocimientos de los sujetos que conforman la muestra: existe un dominio por parte de la mayoría de los jefes de departamento de los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico pues solo 3 de ellos se encuentran en el nivel medio para un 25%. En cuanto al dominio de las operaciones para mantenerse actualizado del acontecer

económico, político, social, nacional e internacional se comprobó que en el 58.33% (7 actividades) fue evaluado de alto mientras que en el resto (5 actividades) se evaluó de medio para un 41.66%. Con respecto al dominio de las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes se constató que el 50% de las actividades observadas fueron evaluadas de alto y el restante 50% de medio.

Con respecto a la dimensión procedimental se pudo constatar que de las 12 actividades observadas en 7 de ellas se aplicaron con limitaciones los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico para un 58.33% y en el restante 41.66% (5 actividades) su aplicación fue correcta. En relación con las operaciones para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional en solo 4 (33.33%) su aplicación fue variada mientras que en el restante 66.66% (8 actividades) solo se aplicaron algunas operaciones. Acerca de las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes se determinó que en 7 actividades (58.33%) se aplicó con limitaciones mientras que en las restantes 5 actividades su aplicación fue adecuada para un 41.66%.

Por último se aplicó la prueba pedagógica lo que permitió comprobar lo siguiente:

1.- Solo 4 para un 33.33% mencionó los fundamentos teóricos que sustentan el trabajo político ideológico en la UCP Capitán Silverio Blanco Núñez, mientras que 8 mencionaron solo algunos para un 66.66%. Por su parte la explicación de la aplicación de estos en los espacios de preparación política se comportó con índices menos favorables una vez que solo 4 dieron los elementos necesarios para una aplicación correcta para un 33.33% mientras que 7 mostraron una aplicación limitada para un 58.33% y 1(8.33%) no supo dar ningún elemento.

2.- De los jefes de departamentos examinados 7 hicieron referencia solo a algunos procedimiento para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional para un 58.33%, mientras que el resto (5) se refirió a un número importante de procedimientos lo que permitió ubicarlos en el nivel alto para un 41.66%.

3.- Al abordar la utilización de los conocimientos adquiridos en relación con el acontecer económico, político, social, nacional e internacional en la preparación de los subordinados solo 3 lo realizaron de manera correcta para un 25%, mientras que la mayoría (7) se ubicó en el nivel medio con un 58.33% pues solo dieron algunos elementos y el resto que comprende 16.66% (2 jefes de departamento) no supieron exponer su aplicación.

4.- Al referirse a las operaciones que tienen en cuenta para la comprensión de procesos históricos, documentos, discursos y leyes solo 2 lo desarrollaron de manera correcta mostrando dominio del tema para un 16.66%. En el nivel medio se vieron reflejados 7 para un 58.33% pues mostraron dominio solo de algunos procedimientos y finalmente 3 no supieron dar los procedimientos necesarios por lo cual fueron ubicados en el nivel bajo para un 25%.

5. La aplicación de estas operaciones se comportó similar al resto de los indicadores de la dimensión procedimental una vez que 4 jefes de departamento no supieron dar los elementos necesarios que permitieran aplicar las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes por lo que se ubicaron en el nivel bajo para un 33.33%. Solo 2 (16.66%) fueron capaces de emitir los criterios para comprender su aplicación. El restante grupo (6) solo dio algunos elementos que permitieran entender cómo aplicaban estas operaciones en la preparación política de sus docentes, para un 50%.

Para una mejor comprensión de la prueba pedagógica y sus resultados se ubicó la tabla con los indicadores por dimensión

### **DIMENSIÓN COGNITIVA.**

<b>Indicadores</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
1. Domina los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico.	33.33%	66.66%.	
2. Domina las operaciones para mantenerse	41.66%	58.33%,	

actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional.			
3. Domina las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes.	16.66%	58.33%	25%

### DIMENSIÓN PROCEDIMENTAL

Indicadores	ALTO	MEDIO	BAJO
1. Aplica los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico.	33.33%	58.33%	8.33%
2. Aplica las operaciones para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional.	25%	58.33%	16.66%
3. Aplica las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes.	16.66%	50%	33.33%

Para continuar metodológicamente la investigación se hace necesario conceptualizar y operacionalizar la variable.

**Nivel de profesionalización de los jefes de departamentos de la UCP en el contenido político ideológico:** se entiende como la presencia de conocimientos sobre los fundamentos teóricos y las operaciones a realizar para la autopreparación y para garantizar la de sus subordinados en el contenido político ideológico que se manifieste en su proceder cotidiano.

## **Dimensión Cognitiva.**

Indicadores.

1. Dominio los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico.
2. Domina las operaciones para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional.
3. Domina las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes.

Dimensión Procedimental.

Indicadores:

4. Aplica los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico.
5. Aplica las operaciones para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional.
6. Aplica las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes.

## **2.2 Propuesta de acciones.**

Las acciones se estructuran en operaciones. La sistematización de acciones conduce a la formación de habilidades, mientras que la automatización de las operaciones a la formación de hábitos. Las acciones y operaciones a su vez estructuran la actividad.

La actividad está condicionada por necesidades conscientes o no, que contribuyen a la formación de la personalidad y está regulada por la experiencia de la humanidad y las exigencias de la sociedad. Según Leontiev, A. N. (1982) la estructura psicológica de la actividad, tiene dos componentes: los intencionales y los procesales. Los primeros definen la necesidad-motivo-finalidad, o sea, le dan intención, dirección, orientación y finalidad a los segundos y éstos se definen por las acciones relacionadas entre sí y operaciones, que son los pasos para su realización

La particularidad más importante del proceso de asimilación consiste en su actividad: al decir de Vigotsky, (1989) los conocimientos solo son asimilados cuando se realizan

acciones con los mismos y que mediante la dirección de éstas es que se produce el proceso de asimilación de los conocimientos.

Viviana González (1995) considera que el término actividad no es exclusivo de la psicología y plantea que: “Es un proceso en el que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto, en función de las necesidades del primero”.

También considera que: “Al analizar la estructura de la actividad encontramos que esta transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar con dicho proceso, que se constituyen en objetivos y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción”.

Según P. Ya. Galperin (1979), la acción está formada por componentes estructurales y funcionales, el primero se refiere a: motivo, objetivo, objeto, operaciones, proceso. Los segundos están expresados en la orientación, la ejecución y el control, que se encuentran interrelacionadas íntimamente.

El motivo expresa el por qué se realiza la acción, el objetivo indica para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido mismo de la acción, las operaciones se refieren al cómo se realizan y el proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo.

La parte orientadora de la acción está relacionada con el objetivo con que se va a realizar la acción, en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos (operaciones), en qué condiciones se debe realizar, (en qué tiempo, con qué materiales). La parte orientadora tiene que incluir por lo tanto todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución.

La ejecución de la acción tiene que ver con la realización del sistema de operaciones, es la parte de trabajo, donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción. Es la forma en que el sujeto ejecuta lo que se le orienta.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo de acuerdo con modelo propuesto, permite hacer correcciones necesarias, es la forma de evaluación, saber si se lo que se hace o si lo que se hizo, está correcto.

Son estas algunas razones por las cuales adquieren gran importancia las acciones para contribuir al nivel de profesionalización de los jefes de departamentos en el contenido político e ideológico, ya que a través de ellas adquieren las bases que le permiten implementar un sistema adecuado, a corto plazo, para dar solución al problema científico que hemos definido.

Estas consideraciones constituyen el punto de partida para, desde una aproximación pedagógica, refrendar y asumir a las acciones como un resultado científico en el ambiente educativo, para lo cual, como parte esencial de la fundamentación teórica, se consideran las premisas de Lima Álvarez, L. (2013), apropiándose, al mismo tiempo, del modelo estructural por él propuesto que, sin dudas, resume lo antes expuesto por estudiosos e investigadores que definieron muy bien todo ese proceso.

Se asumen, igualmente, los demás fundamentos que avalan a las acciones como resultado científico, por lo que da crédito a los conceptos que se referencian en igual bibliografía, ninguna de los cuales contradice, en lo esencial, los basamentos psicológicos, filosóficos y pedagógicas que se asumirán.

Según Lima... “las acciones como resultado científico pueden utilizarse como herramienta para un logro científico a mediano y a corto plazo, para trazar la vía adecuada que determine un resultado final. También pueden planearse dentro de las formas de organización de un proceso, utilizándose en función del objetivo trazado”, acentuando que “las acciones como eslabones esenciales para el desarrollo de la habilidad deben estructurarse desde el saber hacer, pero con una concepción orientadora, es decir, la acción debe guiar con carácter consciente el objetivo trazado, tal es así que se deben proyectar desde un momento inicial que responda a las necesidades pre establecidas para el desarrollo del tema previsto”

Los fundamentos específicos, desde lo general ya esbozados son:

- Lo psicológico está en la concepción misma de las acciones, las que se diseñan de forma tal que pueden ser asumidas muy rápidamente por todos los profesores, pudiéndose cumplir, desde la personalidad diversa, con los objetivos propuestos, sin que los obstáculos objetivos y subjetivos de este proceso se hagan

insuperables. Las acciones reciben de ella el fundamento sobre el que debe hacerse el aprendizaje que se requiere de la misma y le aporta una interpretación práctica de la misma.

- Lo pedagógico está en la estructura de las acciones, diseñadas en forma escalonada, integrada y sistémica a partir de las propias categorías de la pedagogía que la viabilizan. Las acciones reciben de ella las leyes, principios y categorías que la sustentan y le aporta una manera particular para el desarrollo del proceso de preparación de los profesores, que al final se va a tributar en el proceso docente-educativo.
- Lo filosófico se revela en la aplicabilidad de las concepciones teórica ya observadas anteriormente, con la praxis de la actividad humana en un contexto controlado y definido. La propuesta recibe de ella su fundamento dialéctico-materialista y las leyes que la sustentan y le aporta la lógica de un sistema de acciones y una teoría del conocimiento de la que se debe nutrirse.

Se asume, por supuesto, la estructura de las acciones como resultado científico propuesta por Lima Álvarez, tal como sigue:

**Motivo:** se declara antes de presentar las acciones, es general y válido para cada una de ellas, responde al problema científico, al objetivo y a la variable operacional o dependiente.

**Acción** (se escribe en sustantivo, siempre debe indicar que está en presencia de una orientación hacia una forma de actuar).

**Objetivo** (se formula en infinitivo, expresando la idea central de la acción).

**Objeto** (refleja solamente la esencia de la acción en sí, no declara el saber hacer).

**Operaciones** (expresa las condiciones necesarias en que se manifiesta la acción -las vías, los procedimientos, los métodos, las formas mediante las cuales la acción transcurre-, particulariza cada uno de los elementos que justifican que se está en presencia de esa acción y no de otra).



**Objetivo de cada operación** (no se declara explícitamente, pero no puede dejar de tenerse en cuenta, porque cada operación responde a la acción que representa).

**Forma de proceder con la acción** (es la que orienta desde el punto de vista pedagógico los pasos a seguir para el logro del objetivo propuesto, de manera que posibilite la dirección de la acción en cada uno de los componentes funcionales de esta).

Componentes funcionales	Aquí se declara quién ejecuta la acción (Profesor, Directivo, etc.)	Aquí se declara con quién se ejecuta la acción (Alumno, Subordinado, etc.)
Orientación	Aquí se declaran las operaciones que realiza el profesor, el directivo, etc. en el momento de orientación.	Aquí se declaran las operaciones que realiza el alumno, subordinado, etc. en el momento de orientación.
Ejecución	Aquí se declaran las operaciones que realiza el profesor, el directivo, etc. en el momento de ejecución.	Aquí se declaran las operaciones que realiza el alumno, subordinado, etc. en el momento de ejecución.
Control	Aquí se declaran las operaciones que realiza el profesor, el directivo, etc. en el momento de control.	Aquí se declara las operaciones que realizan el alumno, subordinado, etc. en el momento de control.

Las acciones diseñadas por el autor son generales y particulares además de considerarse : **oportunas**, en tanto pueden satisfacer los objetivos propuestos, siendo pertinentes en el cumplimiento de una necesidad, **variadas**; en el sentido de que existen acciones con diferentes niveles de exigencia, lo que promueve el quehacer intelectual, conduciéndolos hacia etapas, **motivadoras**, porque contribuyen al nivel de profesionalización de los jefes de departamentos en el contenido político e ideológico, **desarrolladoras**, al posibilitar la autonomía e independencia.

En cada una de estas acciones aparecen las operaciones a utilizar para el tratamiento de diversos contenidos de manera permanente de acuerdo a su tipología. Los ejemplos que se utilizan responden al sistema de contenido del programa de preparación política

ideológica del curso 2012-2013(Anexo 5) y se emplean para la mejor comprensión del jefe de departamento.

La evaluación de las acciones se realizó teniendo en cuenta el nivel de preparación de los jefes de departamentos y la calidad de las respuestas de los mismos, de forma oral y práctica en las categorías de Alto, Medio y Bajo.

### **2.3 Propuesta de acciones para la preparación de los jefes de departamentos.**

**Motivo:** La profesionalización de los Jefes de Departamento de las Universidades de Ciencias Pedagógicas, en el contenido político ideológico.

#### **Acción I**

Identificación de los fundamentos teóricos sobre el trabajo político - ideológico.

Objetivo: identificar los fundamentos teóricos sobre el trabajo político - ideológico.

Objeto: los fundamentos teóricos sobre el trabajo político - ideológico del MINED.

Operaciones:

- analizar los documentos normativos
- definir trabajo político e ideológico.
- identificar los fundamentos teóricos sobre el trabajo político - ideológico.
- argumentar el significado de cada uno y su aplicación a la preparación política ideológica.

Forma de proceder:

<b>Componentes Funcionales</b>	<b>Asesor del TPI en la UCP</b>	<b>Jefes de Departamentos</b>
<b>Orientación</b>	-Hace referencia al objetivo que persigue la acción, y su contribución al logro de la preparación de los Jefes de Departamentos. - Indica la lectura global en silencio de las definiciones de TPI. - Realicen su propia definición de TPI	Escuchan y toman notas de las orientaciones que se les ofrecen y se prestan a cumplirlas.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifican los fundamentos teóricos del TPI a través de sus documentos normativos.</li> <li>- Argumentan el significado de cada uno de ellos.</li> <li>-Aplican estos a la preparación política de su departamento.</li> </ul>	
<b>Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presta especial atención al análisis, debate, a las respuestas que ofrecen y a las conclusiones a las que arriban.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizan la lectura en silencio de las definiciones presentadas Elaboran su propia definición</li> <li>- Intercambian opiniones y participan activamente en la elaboración de la definición de TPI, hasta llegar a un consenso.</li> <li>- Identifican los fundamentos teóricos del TPI.</li> <li>- Explican cómo le dan salida a estos en la preparación política de sus departamentos.</li> </ul>
<b>Control</b>	<p>Evalúa el desempeño de los Jefes de Departamentos: Elaboración de la definición, Identificación de los fundamentos y su aplicación en el TPI a partir de la participación en plenaria.</p>	<p>Se debate en plenaria, se llega a conclusiones y se proponen ideas de cómo realizarlo en la práctica cotidiana</p>

## Acción II

Caracterización del Sistema de Trabajo Político - Ideológico de la universidad.

Objetivo: caracterizar el Sistema de Trabajo Político e Ideológico de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez".

Objeto: el Sistema de trabajo político e ideológico de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez".

Operaciones:

- analizar el Sistema de Trabajo de Trabajo Político Ideológico de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”.
- determinar sus principales ideas, motivaciones, temas esenciales.
- identificar las principales fortalezas y debilidades del trabajo político e ideológico en el centro.
- caracterizar el sistema de trabajo político e ideológico en la universidad.

**Forma de proceder:**

<b>Componentes Funcionales</b>	<b>Asesor del TPI en la UCP</b>	<b>Jefes de Departamentos</b>
<b>Orientación</b>	<p>-Hace referencia al objetivo que persigue la acción, y su contribución al logro de la preparación de los Jefes de Departamentos de la UCP.</p> <p>-Determinen, a partir de la lectura del sistema de trabajo político principales ideas, motivaciones, temas esenciales.</p> <p>-Identifiquen desde sus experiencias fortalezas y debilidades del TPI.</p> <p>- Caractericen el sistema de TPI de nuestra universidad.</p>	<p>-Escuchan y toman notas de las orientaciones que se les ofrecen y se prestan a desarrollarlas.</p>
<b>Ejecución</b>	<p>- Dirige el análisis, escucha los criterios, aclara dudas, conduce el arribo a conclusiones y a la adopción de acuerdos.</p>	<p>- Realizan la lectura del sistema de TPI para determinar las principales ideas, motivaciones y temas esenciales para luego ser debatidas entre todos.</p> <p>- Identifican de forma individual y teniendo en cuenta sus esferas de trabajo, las fortalezas y debilidades del TPI.</p> <p>-Seleccionan las características que tipifica el TPI en la universidad.</p>

<b>Control</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evalúa el desempeño de cada jefe de departamento, su dominio sobre el tema abordado y sus posibles soluciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizan la valoración de la actividad realizada, partiendo de la importancia que tiene el tema para el ejercicio de sus funciones de dirección.</li> <li>- Realizan propuestas y se adoptan acuerdos al respecto.</li> </ul>
----------------	--	--

### Acción III

Valoración de la situación del mundo contemporáneo en lo económico político y social.

Objetivo: valorar la situación del mundo contemporáneo en lo económico político y social.

Objeto: el mundo contemporáneo en lo económico, político y social.

Operaciones:

- analizar el mundo contemporáneo a través de escritos periodísticos de la prensa plana.
- determinar los rasgos fundamentales que presenta.
- exponer las características del mundo actual.
- valorar la situación actual a partir de lo analizado.

Forma de proceder:

<b>Componentes Funcionales</b>	<b>Asesor del TPI en la UCP</b>	<b>Jefes de Departamentos</b>
<b>Orientación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Hace referencia al objetivo que persigue la acción, y su contribución al logro de la preparación de los Jefes de Departamentos.</li> <li>- Indica la lectura de materiales periodísticos con el objetivo de caracterizar el mundo actual.</li> <li>- Determinar los rasgos que lo tipifican en cuanto a lo económico político y social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Escuchan las orientaciones que se les ofrecen y se prestan a cumplirlas a partir de lo orientado.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Valoración de la situación del mundo actual y su repercusión en nuestro país.</li> <li>-Exponer lo realizado a través de un power point.</li> <li>-Explicar la salida a estos elementos en la preparación política de su departamento.</li> <li>- Se podrá intercambiar criterios pero el informe final se hará de forma independiente.</li> </ul>	
<b>Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presta especial atención al análisis, debate, da criterios e intercambia con los jefes de departamentos. Podrá exponer sus criterios al respecto.</li> <li>-Conducirá el debate haciendo énfasis en las conclusiones finales y la forma de exposición de la misma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizan la lectura en silencio de los materiales periodísticos presentados.</li> <li>- Intercambian opiniones y la realización del informe final se realizará de forma independiente.</li> <li>-Determinan las características del mundo actual, además de realizar la valoración.</li> <li>- Explican cómo le dan salida a estas en la preparación política de su departamento.</li> </ul>
<b>Control</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evalúa el desempeño de los Jefes de Departamentos a través de la exposición final teniendo en cuenta el uso de las tecnologías, sus criterios y forma de darle salida en la preparación política de sus departamentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se debate lo realizado, se llega a conclusiones y se proponen ideas de cómo realizarlo en la práctica cotidiana.</li> </ul>

#### **Acción IV**

Caracterización de la situación de nuestro país en cuanto a lo económico, político y social.

Objetivo: caracterizar la situación de nuestro país en cuanto a lo económico, político y social.

Objeto: la situación de nuestro país en cuanto a lo económico, político y social.

Operaciones:

- analizar la situación económica, política y social de nuestro país a través de las páginas Web cubanas y materiales elaborados por el departamento de Marxismo Leninismo e Historia.
- determinar los rasgos fundamentales que presenta situación económica, política y social de nuestro país.
- comparar la situación actual a partir de lo analizado en las páginas digitales nacionales y los materiales incluidos.
- exponer las características y salida en la preparación política.

Forma de proceder:

<b>Componentes Funcionales</b>	<b>Asesor del TPI en la UCP</b>	<b>Jefes de Departamentos</b>
<b>Orientación</b>	<p>-Hace referencia al objetivo que persigue la acción, y su contribución al logro de la preparación de los Jefes de Departamentos.</p> <p>- Indica la lectura de las páginas webs a utilizar (Granma, Juventud Rebelde, Escambray) con el objetivo de caracterizar la Cuba actual. También de la guía y los materiales elaborados por el Departamento de Marxismo.</p> <p>-Determinar los rasgos que tipifican en</p>	<p>-Escuchan las orientaciones que se les ofrecen y se prestan a cumplirlas a partir de lo orientado.</p>

	<p>cuanto a lo económico, político y social así como elementos en comunes de cada fuente.</p> <p>-Valoración de la situación actual del país</p> <p>-Exponer lo realizado a través de un power point.</p> <p>-Cómo se le da salida a estos elementos en la preparación política de su departamento.</p> <p>- El informe final se hará de forma independiente.</p>	
<b>Ejecución</b>	<p>- Presta especial atención al análisis, debate, da criterios e intercambia con los jefes de departamentos, podrá exponer sus criterios al respecto.</p> <p>-Conducirá el debate haciendo énfasis en las conclusiones finales y la forma de exposición de la misma.</p>	<p>- Realizan la lectura en silencio de las páginas seleccionadas</p> <p>- Intercambian opiniones y la realización del informe final se realizará de forma independiente.</p> <p>- Determinan las características de la Cuba actual, además de realizar la valoración.</p> <p>- Explican cómo le dan salida a estas características en la preparación política de su departamento.</p>
<b>Control</b>	<p>-Evalúa el desempeño de los Jefes de Departamentos a través de la exposición final teniendo en cuenta el uso de las tecnologías, sus criterios y forma de darle salida en la preparación política de sus departamentos.</p>	<p>-Se debate lo realizado, se llega a conclusiones y se proponen ideas de cómo realizarlo en la práctica cotidiana.</p>



## Acción V

Análisis del discurso martiano “Con todos y para el bien de todos”. Obras escogidas en tres tomos, tomo III

Objetivo: analizar el discurso martiano “Con todos y para el bien de todos”.

Objeto: discurso martiano “Con todos y para el bien de todos”

Operaciones:

- estudiar el texto Discurso Martiano indicado.
- explicar el contexto en el que lo realiza
- determinar las ideas fundamentales del discurso.
- valorar la vigencia del mismo.

Forma de proceder:

<b>Componentes Funcionales</b>	<b>Asesor del TPI en la UCP</b>	<b>Jefes de Departamentos</b>
<b>Orientación</b>	<p>-Hace referencia al objetivo que persigue la acción, y su contribución al logro de la preparación de los Jefes de Departamentos.</p> <p>- Indica la lectura del discurso.</p> <p>-Explique el contexto en el que se realiza el discurso.</p> <p>-Determinen las ideas fundamentales del mismo.</p> <p>- Se hará énfasis en:</p> <p>1-¿Por qué usted considera importante para el contexto actual que vive el país, lo expresado por Martí en el siguiente fragmento: “yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”</p> <p>2- ¿Cómo se puede desde el ejercicio de la profesión de maestro hacer</p>	<p>- Leer el texto Discurso Martiano indicado</p> <p>- Explicar el contexto en el que lo realiza.</p> <p>-Determinar las ideas fundamentales del mismo.</p> <p>- Valorar la vigencia del mismo.</p> <p>Responder las dos preguntas elaboradas por el profesor que contribuirán al desarrollo del debate.</p>

	<p>realidad las palabras en las que Martí asegura que: "... es el sueño de todos; las palmas son novias que esperan: y hemos de poner la justicia tan altas como las palmas..."</p> <p>- Valoración de la vigencia del discurso y cómo darle salida desde la preparación política.</p>	
<b>Ejecución</b>	<p>-Aclarará las dudas que puedan surgir en la lectura del texto.</p> <p>-Conducirá el debate haciendo énfasis en la valoración que realicen luego de analizado el texto.</p>	<p>- Realizan la lectura en silencio de las páginas seleccionadas.</p> <p>-Determinan las ideas fundamentales del discurso.</p> <p>-Responderán las preguntas que se analizarán de forma individual en el debate final.</p> <p>- Valoran la vigencia del discurso.</p>
<b>Control</b>	<p>-Evalúa el desempeño de los Jefes de Departamentos a través de la exposición final teniendo en cuenta los criterios individuales que cada cual haga sobre el texto analizado.</p>	<p>-Se analiza lo realizado, y cada cual expondrá su propia valoración teniendo en cuenta cómo lo haría en su departamento.</p>

## **Acción VI**

Análisis del discurso de Raúl Castro en la clausura de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba.

Objetivo: analizar el discurso de Raúl Castro en la clausura de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba.

Objeto: discurso de Raúl Castro en la clausura de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba.

Operaciones:

- estudiar el discurso
- determinar las ideas centrales del discurso
- determinar su importancia para las actuales generaciones de cubanos.
- valorar la vigencia del mismo.

Forma de proceder:

<b>Componentes Funcionales</b>	<b>Asesor del TPI en la UCP</b>	<b>Jefes de Departamentos</b>
<b>Orientación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Hace referencia al objetivo que persigue la acción, y su contribución al logro de la preparación de los Jefes de Departamentos.</li> <li>- Indica la lectura del discurso.</li> <li>-Determinen las ideas fundamentales del mismo.</li> <li>- Determine la importancia del discurso</li> <li>- Valoración de la vigencia del discurso y cómo darle salida desde la preparación política de su área de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer el texto del discurso indicado.</li> <li>-Determinar las ideas fundamentales del mismo.</li> <li>-Determinar la importancia del mismo.</li> <li>-Valorar el discurso a partir de lo analizado y cómo darle salida en el trabajo político e ideológico de su área.</li> </ul>
<b>Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aclarará las dudas que puedan surgir en la lectura del texto.</li> <li>-Conducirá el debate de forma que sean cumplidas todas las orientaciones, se hará énfasis en la vigencia del discurso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizan la lectura en silencio de las páginas seleccionadas.</li> <li>-Determinan las ideas fundamentales del discurso.</li> <li>-Determinan la importancia del mismo.</li> <li>- Valoran la vigencia del discurso.</li> <li>- Abordan la salida en el TPI de cada una de sus áreas de trabajo.</li> </ul>

<b>Control</b>	-Evalúa el desempeño de los Jefes de Departamentos a través de la exposición final teniendo en cuenta los criterios individuales que cada cual haga sobre el discurso analizado.	-Se analiza lo realizado, y cada cual expondrá su propia valoración teniendo en cuenta cómo lo haría en su área de trabajo.
----------------	--	---

## Acción VII

Valoración de las acciones del MINED para enfrentar la subversión ideológica en la Educación Superior.

Objetivo: valorar las acciones del MINED para enfrentar la subversión ideológica en la Educación Superior.

Objeto: las acciones del MINED para enfrentar la subversión ideológica en la Educación Superior.

Operaciones:

- determinar los principios para enfrentar la subversión ideológica.
- caracterizar el sistema de enfrentamiento a la subversión ideológica.
- elaborar conclusiones que le permitan una correcta valoración de este sistema en la UCP

Forma de proceder:

<b>Componentes Funcionales</b>	<b>Asesor del TPI en la UCP</b>	<b>Jefes de Departamentos</b>
<b>Orientación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hace referencia al objetivo que persigue la acción.</li> <li>-Coordina la constitución y organización los equipos que trabajarán.</li> <li>- Orienta que lean las acciones propuestas por el MINED para el enfrentamiento a la subversión ideológica, así</li> </ul>	-Escuchan y toman notas de las orientaciones que se les ofrecen y se prestan a cumplirlas.

	<p>como el plan para su adecuación a nuestra UCP.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indica cuáles son las operaciones a realizar en la secuencia prevista y dirige su análisis y discusión.</li> </ul>	
<b>Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Establece el orden de presentación del trabajo realizado.</li> <li>-Conduce la sesión plenaria vigilando que las conclusiones y los resultados sean lógicos y coherentes</li> <li>- Orienta al grupo hacia el establecimiento de acuerdos y conclusiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizan la lectura en silencio de ambos documentos.</li> <li>-Se organizan en los equipos que se constituyen.</li> <li>-Realizan las operaciones en el orden previsto:</li> <li>-Determinan los objetivos y las acciones para enfrentar la subversión ideológica.</li> <li>- Elaboran juicios propios a partir de lo estudiado y pueden realizar propuestas para su enriquecimiento.</li> </ul>
<b>Control</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evalúa el desempeño de los directivos durante el desarrollo de la actividad:</li> <li>Trabajo en equipos</li> <li>Participación</li> <li>Claridad de las exposiciones.</li> <li>Dominio de las acciones para enfrentar la subversión ideológica.</li> <li>Aplicación en sus áreas de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizan la valoración de la actividad realizada, partiendo de la importancia que tiene el tema para la continuidad de nuestro proceso revolucionario y para el ejercicio de sus funciones de dirección.</li> </ul>

## Acción VIII

Caracterización del sistema tributario vigente en Cuba.

Objetivo: caracterizar el sistema tributario vigente en Cuba a partir de la nueva ley Tributaria.

Objeto: el sistema tributario vigente en Cuba.

Operaciones:

- análisis de la nueva Ley Tributaria.
- determinación del contexto histórico.
- determinar los principios sobre los que se sustenta el sistema tributario cubano.
- caracterizar el régimen tributario a partir de los tipos de tributos vigentes.

Forma de proceder:

<b>Componentes Funcionales</b>	<b>Asesor del TPI en la UCP</b>	<b>Jefes de Departamentos</b>
<b>Orientación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Hace referencia al objetivo que persigue la acción.</li><li>-Coordina la constitución y organización los equipos que trabajarán.</li><li>- Orienta que lean y analicen la Ley Tributaria, por sus capítulos.</li><li>- Indica cuáles son las operaciones a realizar en la secuencia prevista y dirige su análisis y discusión.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Escuchan y toman notas de las orientaciones que se les ofrecen y se prestan a cumplirlas.</li></ul>
<b>Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Establece el orden de presentación del trabajo realizado.</li><li>-Conduce la sesión plenaria vigilando que las conclusiones y los resultados sean lógicos y</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizan la lectura en silencio de la ley.</li><li>-Se organizan en los equipos que se constituyen.</li><li>-Realizan las operaciones en el orden previsto:</li></ul>

	<p>coherentes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orienta al grupo hacia el establecimiento de acuerdos y conclusiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Determinan los principios sobre los que se impone el régimen de tributos.</li> <li>- Identifican los tipos de tributos: impuestos, tasas y contribuciones.</li> <li>- Elaboran conclusiones a partir de lo estudiado, donde le permitan caracterizar el sistema tributario cubano</li> </ul>
<b>Control</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evalúa el desempeño de los directivos durante el desarrollo de la actividad:</li> </ul> <p>Trabajo en equipos</p> <p>Participación</p> <p>Claridad de las exposiciones.</p> <p>Dominio de los elementos del régimen tributario vigente en Cuba</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizan la valoración de la actividad realizada, partiendo de la importancia que tiene el tema para el logro de la eficiencia económica y la elevación de la cultura tributaria.</li> </ul>

### **Acción IX**

Caracterización de las tendencias políticas en el contexto latinoamericano y el concepto del “socialismo del siglo XXI”

Objetivo: caracterizar las tendencias políticas en el contexto latinoamericano y el concepto del “socialismo del siglo XXI”

Objeto: las tendencias políticas en el contexto latinoamericano y el concepto del “socialismo del siglo XXI”

Operaciones:

- análisis de las tendencias políticas en el contexto latinoamericano.
- análisis del concepto “socialismo del siglo XXI” en el contexto latinoamericano.

- determinar las diferencias entre la izquierda y la derecha como corrientes políticas fundamentales.
- caracterizar el contexto político latinoamericano actual, incluyendo la esencia del concepto de “socialismo del siglo XXI”

Forma de proceder:

<b>Componentes Funcionales</b>	<b>Asesor del TPI en la UCP</b>	<b>Jefes de Departamentos</b>
<b>Orientación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explica el objetivo que persigue la acción.</li> <li>-Coordina la constitución y organización de manera individual</li> <li>- Orienta que lean el material elaborado por el Departamento de Marxismo de nuestra UCP sobre el tema.</li> <li>- Indica cuáles son las operaciones a realizar en la secuencia prevista y dirige su análisis y discusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Escuchan y toman notas de las orientaciones que se les ofrecen y se prestan a cumplirlas.</li> </ul>
<b>Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Establece el algoritmo de trabajo para los participantes</li> <li>-Conduce la sesión plenaria en dos momentos: el análisis de las tendencias políticas y del concepto del socialismo del siglo XXI.</li> <li>- Facilita el manejo de la información para llegar a resumir las ideas centrales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizan la lectura en silencio del material.</li> <li>- Elaboran resúmenes de las ideas centrales.</li> <li>-Realizan las operaciones en el orden previsto:</li> <li>-Determinan las diferencias entre las tendencias políticas latinoamericanas.</li> <li>- Elaboran conclusiones a partir de lo estudiado, donde le permitan llegar a una caracterización del contexto latinoamericano actual y el concepto de socialismo del siglo XXI</li> </ul>



<b>Control</b>	-Evalúa el desempeño de los directivos durante el desarrollo de la actividad: Trabajo individual Participación Claridad de las exposiciones. Dominio de las características de las tendencias políticas latinoamericanas y de las esencialidades del concepto de socialismo del siglo XXI.	-Realizan la valoración de la actividad realizada, partiendo de la importancia que tiene el tema para la preparación política en función del debate ideológico en el contexto universitario.
----------------	--	--

### Acción X

Valoración de la importancia histórica de “La Historia me Absolverá” en su aniversario 60.

Objetivo: valorar la importancia histórica de “La Historia me Absolverá” en su aniversario 60.

Objeto: importancia histórica del discurso “La historia me absolverá”.

Operaciones:

- análisis del discurso “La historia me absolverá”.
- determinar el contexto histórico del documento.
- identificar el autor.
- determinar las ideas centrales del discurso indicado.
- valorar su importancia histórica a 60 años de su realización.

Forma de proceder:

<b>Componentes Funcionales</b>	<b>Asesor del TPI en la UCP</b>	<b>Jefes de Departamentos</b>
<b>Orientación</b>	- Hace referencia al objetivo que persigue la acción. -Coordina el análisis individual	-Escuchan y toman notas de las orientaciones que se les ofrecen y se prestan a cumplirlas.

	del documentos -Indica cuáles son las operaciones a realizar en la secuencia prevista y dirige su análisis y discusión.	
<b>Ejecución</b>	-Propicia que los participantes resuman las ideas centrales y valoren la importancia del documento.  Establece el orden de discusión y presentación de los resúmenes individuales.  -Conduce una rueda libre a modo de plenaria.  - Orienta al grupo hacia el establecimiento de acuerdos y conclusiones.	- Realizan la lectura en silencio del discurso.  -Realizan las operaciones en el orden previsto:  -Determinan las ideas centrales del documento  -Caracterizan dicho documento.  - Elaboran conclusiones a partir de lo estudiado, donde le permitan valorar su importancia histórica
<b>Control</b>	Evalúa el desempeño de los directivos durante el desarrollo de la actividad:  Trabajo individual en los resúmenes.  Participación al exponer ideas centrales.  Claridad de las exposiciones.  Valoración de la importancia del documento objeto de estudio.	Realizan la valoración de la actividad realizada, partiendo de la importancia que tiene el tema para la preparación política de las nuevas generaciones.

#### **2.4. Evaluación de la propuesta en la práctica pedagógica.**

##### **Descripción de los resultados:**

##### **Constatación Final**

Después de aplicadas las acciones se empleó la guía de observación (Anexo 2) para constatar la efectividad de las mismas y su repercusión en el nivel de profesionalización de los jefes de departamentos. Se observaron reuniones de preparación política a los departamentos. Los resultados de la constatación final son los siguientes:

En la dimensión cognitiva el indicador relacionado con el dominio de los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico por parte de los jefes de departamento mostró un ascenso claro al ubicarse todos en el nivel alto. En cuanto al dominio de las operaciones para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional se obtuvieron resultados favorables, una vez que al inicio 5 actividades habían sido evaluadas en el nivel medio y luego de aplicadas las acciones solo quedó 1 en este nivel para un 8.33% y las restantes ascendieron al nivel alto. Con respecto al dominio de las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes las acciones contribuyeron a que los jefes de departamento logaran un dominio más correcto de las mismas. Lo anterior quedó evidenciado cuando solo en un 16.66% (2 actividades) la evaluación se ubicó en el nivel medio y el resto de las 10 actividades en el nivel alto para un 83.33%

Teniendo en cuenta las acciones aplicadas se apreció como la dimensión procedimental alcanzó los mayores cambios en sus indicadores. Al inicio de la investigación en 7 de las 12 actividades observadas se constató las limitaciones en la aplicación de los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico para un 58.33% en el nivel medio, al final solo 2 (16.66%) fueron colocadas en este nivel y las restantes en el nivel alto para un 83.33%. Por su parte la aplicación de las operaciones para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional había alcanzado solo un 33.33% (4 actividades) en el nivel alto y al final reflejó un ascenso hasta el 75% al evaluarse 9 actividades en dicho nivel, las restantes 3 fueron evaluadas en el nivel medio para un 25%. Igual aumento mostró la aplicación de las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes.

La prueba pedagógica fue aplicada al final de la investigación demostrando esta los cambios alcanzados luego de poner en práctica las acciones.

1. Al inicio solo 4 jefes de departamento fueron capaces de mencionar los fundamentos teóricos que sustentan el trabajo político ideológico en la UCP Capitán Silverio Blanco Núñez y al final lo hicieron 10 para un 83.33%. Por su parte la explicación de la aplicación de estos en los espacios de preparación política mostró una mejoría considerable al no quedar ninguno en el nivel bajo y de los 7 que se

- encontraban en el nivel medio solo permanecieron en este 3 para un 25%, el resto (9) se ubicó en el nivel alto para un 75%.
2. El dominio de las operaciones para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social, nacional e internacional registró cambios cuantitativos una vez que al inicio solo 5 lograron ubicarse en el nivel alto para un 41.66% y al final aumentó a 9 jefes de departamento para un 75%.
  3. La utilización de los conocimientos adquiridos en relación al acontecer económico, político, social nacional e internacional en la preparación de los subordinados alcanzó progresos evidentes pues en la fase inicial habían quedado 2 en el nivel bajo y en la fase final de la investigación el nivel alto registró un 83.33% y el resto 16.66% se ubicó en el nivel medio.
  4. El dominio de las operaciones para la comprensión de procesos históricos, documentos, discursos y leyes recibió la influencia de las acciones aplicadas pues inicialmente solo 2 lo habían desarrollado de manera correcta mostrando dominio del tema para un 16.66%, en el nivel medio se vieron reflejados 7 para un 58.33% pues mostraron el dominio solo de algunos procedimientos y 3 no supieron dar los procedimientos necesarios por lo cual fueron ubicados en el nivel bajo para un 25%. Al final no quedó ningún jefe de departamento en el nivel bajo mientras que solo 4 formaron parte del nivel medio para un 33.33% y el nivel alto lo conformaron 8 para un 66.66%
  5. El indicador relacionado con la aplicación de operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes estuvo dentro de los más afectados durante el diagnóstico, sin embargo luego de aplicadas las acciones no quedó ningún examinado en el nivel bajo superando los 4 de la etapa inicial. Un total de 8 fueron ubicados en el nivel alto para un 66.66%, superior a los 2 de la etapa inicial y los restantes 4 (33.33%) formaron parte del nivel medio.

Para una mejor comprensión de los resultados finales de la prueba pedagógica se ubicaron varios gráficos (Anexo 6) con cada uno de los indicadores por dimensión.

**Conclusiones del capítulo:**

Las acciones propuestas están diseñadas para dar respuesta directa y efectiva a las carencias fundamentales detectadas en el nivel de profesionalización de los jefes de departamentos, estructuradas bajo un enfoque de sistema, por su interdependencia e integración, habiendo sido valoradas oportunamente a partir de los instrumentos aplicados a la muestra, considerándose finalmente la pertinencia y oportunidad, a partir de lo cual tienen un valor pedagógico, al definirse una forma de proceder, satisfaciéndose, además, el tránsito deficiente del estado actual que presentaban los jefes de departamentos, por uno deseado.

## CONCLUSIONES

- La preparación de los jefes de departamentos de las Universidades de Ciencias Pedagógicas es un proceso sistemático y continuo que debe corresponderse con los objetivos estratégicos y las proyecciones futuras de esta institución, constituye condición indispensable para su desempeño en la actividad profesional de dirección, abarca distintos contenidos, dentro de los que el político-ideológico juega un papel fundamental como integrador del resto.
- El análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico, evidenció que existían insuficiencias en el nivel de profesionalización de los jefes de departamentos en el contenido político ideológico, fundamentalmente por el desconocimiento de las operaciones para enfrentar correctamente su autopreparación y la preparación a sus subordinados.
- La aplicación de las acciones representa un valioso medio para contribuir al nivel de profesionalización de los jefes de departamentos en el contenido político ideológico por estar diseñadas para dar respuesta directa y efectiva a las carencias detectadas.
- El pre-experimento realizado permitió determinar los cambios operados en la profesionalización de los jefes de departamentos debido al tránsito a niveles superiores en cuanto a sus conocimientos y formas de proceder.

## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda continuar profundizando en el nivel de profesionalización de los jefes de departamentos en el contenido político ideológico, debido a la importancia que tiene en todo el proceso educacional cubano, de modo que se pueda elaborar una metodología que particularice su actividad con respecto a la de los demás directivo y le permita actuar en este sentido sin necesidad de recibir una preparación mensual.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

Addine Fernández, F. y Blanco Pérez, A. (s/f). *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales: Algunos aportes para su comprensión*. La Habana: Dirección de Ciencia y Técnica del MINED.

Alonso Rodríguez, S. H. (2002). *El sistema de trabajo del Ministerio de Educación*. En tesis presentada en opción la grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

Álvarez de Zayas, C. (1999). *Didáctica: La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Añorga Morales, J. (1999). *Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Báxter Pérez, E. (2001). *La formación de valores. Una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Breijo, T. (2010). *Didáctica del Trabajo Político Ideológico: consideraciones. I Pasantía de formación político-ideológica para coordinadores de misión Sucre*. Pinar del Río: (s. n.).

Calderón Mora, M. (2013). *Fundamentos pedagógicos de la Dirección Educacional*. Resultado 1 del Proyecto institucional "Fundamentos pedagógicos, didácticos y metodológicos de la Dirección Educacional". UCP Silverio Blanco Núñez.

Castro Ruz, F. (2004). *Discurso clausura VIII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas*. La Habana: Oficinas de Publicaciones del Consejo de Estado.

Chacón Arteaga, N. (2002). *Dimensión ética de la Educación Cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.



Díaz Pendás, H. (2007). *A propósito de la enseñanza de la Historia como componente esencial de la cultura general e integral de todo educador*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Comisión de Cuadros del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. (2000) *Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los cuadros del estado y del gobierno y sus reservas*. La Habana.

Ferrer Madrazo, M. (2005). *La profesionalización del joven maestro y las transformaciones educacionales actuales: Ponencia presentada al Congreso Internacional Pedagogía 2005*. La Habana.

Galperin, P. (1979). "Sobre la formación de los conceptos de las acciones mentales", en *Temas de Psicología*, Editorial Orbe, Habana.

García Batista, G. (2000). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García, B. G. y Addine Fernández, F. (2005). *Profesionalidad y currículo del docente*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. y otros. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Herrera Fuentes, J. L. (2003). *Un modelo del proceso docente educativo en la unidad docente para el desarrollo de la práctica investigativo – laboral*. Pinar del Río: Universidad "Hermanos Saíz".

Leontiev, A. N. (1967). *Psicología Soviética Contemporánea*. La Habana: Serie Ciencia y Técnica.

Leontiev, A. N. (1982). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Lima Álvarez, L. (2013). *Las acciones como resultado científico en el proceso investigativo de la educación contemporánea ponencia presentada al Congreso Internacional Pedagogía 2013*. La Habana.

Ministerio de Salud Pública, Cuba. (1992). *Temas de Psicología*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

Partido Comunista de Cuba. (1987). *Programa del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Editora Política.

Partido Comunista de Cuba. (2011) *Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba..* La Habana: Editora Política.

Pérez García, A. (2001). *Propuesta de estrategia metodológica para la profesionalización del maestro de Literatura y español*. En tesis en opción al Master en Educación de Avanzada. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Popkewitz, T. (2005). La profesionalización, gobierno del profesor y el conocimiento académico: Algunas notas comparativas. En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. (No 3, Vol. 2, páginas 10-22)

UNESCO. (1993). Profesionalizar la educación para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. En *Boletín Proyecto principal de Educación para A. Latina y El Caribe*, 31, Santiago de Chile.

Valiente Sandó, P. y otros. (2011). *Profesionalización, identidad profesional y formación del director escolar Educación cubana*. La Habana: Ministerio de Educación.

Vigotski, L. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico-Técnico.

Vigotski, L. (1989). *El problema de la enseñanza y del desarrollo mental en la edad escolar*. En Y. Guippenréiter .El proceso de formación de la psicología marxista. Moscú: Editorial Progreso.

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### GUÍA DE ENTREVISTA

**Objetivo:** constatar el nivel de profesionalización de los jefes de departamento a través de la utilización de los diferentes métodos y vías para la aplicación del Programa de Preparación Político ideológico en la UCP.

Compañero, necesitamos su cooperación para examinar los diferentes métodos y vías utilizados por los jefes de departamento para la aplicación del Programa de Preparación Político ideológico en la UCP.

Aspectos sobre los que se indaga:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico en la UCP Capitán Silverio Blanco Núñez?
2. ¿Cómo les da tratamiento en los espacios de preparación política de su área?
3. ¿Qué fuentes utiliza usted para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional?
4. ¿Cómo aplica los conocimientos adquiridos en relación al acontecer económico, político, social nacional e internacional para la preparación de sus subordinados?
5. ¿Qué operaciones tiene usted en cuenta para la comprensión de procesos históricos, documentos, discursos y leyes?
6. ¿Cómo aplica estas operaciones?

## **ANEXO 2**

### **GUIA DE OBSERVACIÓN**

**Objetivo:** constatar el nivel de profesionalización mostrado por los jefes de departamento de la UCP Capitán Silverio Blanco Núñez en el contenido político ideológico.

Aspectos a observar:

1. Dominio y aplicación de los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico.
2. Dominio y aplicación de las operaciones para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional.
3. Dominio y aplicación de las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes.

## **ANEXO 3**

### **Prueba Pedagógica.**

**Objetivo:** constatar el nivel de profesionalización de los jefes de departamentos de la UCP Capitán Silverio Blanco Núñez en el contenido político ideológico.

Cuestionario:

- 1.- Mencione los fundamentos teóricos que sustentan el trabajo político ideológico en la UCP Capitán Silverio Blanco Núñez. Explique su aplicación en los espacios de preparación política de su área.
- 2.- ¿Qué procedimientos utiliza usted para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional?
- 3.- ¿Cómo utiliza los conocimientos adquiridos en relación al acontecer económico, político, social nacional e internacional en la preparación de sus subordinados?
- 4.- ¿Qué operaciones tiene usted en cuenta para la comprensión de procesos históricos, documentos, discursos y leyes?
6. ¿Cómo aplica estas operaciones en la preparación política de sus docentes?

## **ANEXO 4**

### **Matriz de frecuencia para validar la dimensión cognitiva y procedimental.**

#### ***DIMENSIÓN COGNITIVA.***

**Alto:** domina los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico, domina las operaciones para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional, así como las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes.

**Medio:** domina algunos de los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico. Domina algunas de las operaciones para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional y posee dominio solo de algunas operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes.

**Bajo:** no domina los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico. No domina las operaciones para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional y no domina las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes.

#### ***DIMENSIÓN PROCEDIMENTAL***

**Alto:** aplica correctamente los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico. Aplica variadas operaciones para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional y aplica adecuadamente las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes.

**Medio:** aplica con limitaciones los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico. Aplica algunas operaciones para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional y aplica con limitaciones las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes.

**Bajo:** no aplica los fundamentos teóricos sobre el trabajo político ideológico. No aplica las operaciones para mantenerse actualizado del acontecer económico, político, social nacional e internacional y no aplica las operaciones para comprender procesos históricos, documentos, discursos y leyes.

## ANEXO 5

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Plan de preparación político-ideológica del personal docente y alumnos.  
Curso escolar 2012-2013.

Este plan —en el año del aniversario 160 del natalicio de José Martí y del 60 de los hechos heroicos del 26 de julio de 1953—está dirigido a todo el personal docente y, con respecto a los alumnos, a partir de la secundaria básica en adelante. La característica principal del mismo es su contenido martiano y marxista-leninista, elementos esenciales de la ideología de la Revolución cubana y contenidos imprescindibles del proceso de educación patriótica y revolucionaria de educadores y educandos.

En cada mes serán objeto de estudio dos temas, uno dedicado al pensamiento de José Martí y otro dedicado a la Revolución Cubana y sus retos actuales.

Las lecturas del Apóstol que han sido seleccionadas con el propósito de **Leer, comentar y pensar juntos a José Martí**, además de ser, por su propio contenido, fuentes para la formación patriótica y ética de todos los compañeros, apoyan y profundizan por cada nivel de enseñanza el conocimiento de los textos de los Cuadernos Martianos que forman parte de la labor educativa a desarrollar en todas las instituciones. La invitación es a volver sobre estos textos para saber más del pensamiento del más universal de los cubanos y, con la voluntad de aprender unos de otros, consolidar conocimientos y descubrir el potencial educativo que estos escritos entrañan para ascender en nuestra preparación martiana y ponerla al servicio de la formación de los alumnos.

Se reitera, como en cursos anteriores, que para el desarrollo de las sesiones de preparación política donde se estudien los textos martianos se recomienda, entre otras formas y métodos, la utilización de lecturas comentadas a partir de intervenciones del orientador que estimulen los comentarios y reflexiones de los participantes. El orientador puede seleccionar aquellos aspectos del texto que considere más



interesantes según las condiciones e intereses del colectivo. Asimismo, en cada colectivo se podrán organizar con plena flexibilidad todas las formas y métodos de trabajo que se consideren adecuadas a las condiciones de cada lugar e intereses de los educadores y educandos (talleres, coloquios, seminarios, paneles, debates, conferencias, etcétera.). Lo fundamental es lograr aprender más de Martí y de estos textos suyos que son de utilización en la escuela.

En la indicación de las fuentes martianas que aparecen entre paréntesis en cada texto, CM quiere decir Cuaderno Martiano; OC quiere decir Obras completas; OE quiere decir Obras escogidas. El número que aparece al lado se refiere al tomo de que se trata y los números a partir de la coma indican las páginas. Por ejemplo OC4, 451 a 454 quiere decir Obras completas, tomo 4, páginas 451 a 454.

**En relación con los temas que se han incluido en el ciclo la Revolución Cubana y sus retos actuales**, algunos de los que aparecen en el calendario por meses podrán ser sustituidos por nuevos discursos o documentos que puedan surgir y que, por su importancia, deberán ser objeto de estudio de inmediato. Asimismo, el tema de la lucha por la libertad de nuestros cinco héroes es una constante a través de todo el curso a través de los diversos espacios de la labor educativa. De modo que en cada institución educativa estos temas sean el espacio que propicie el diálogo abierto y franco acerca de los temas propuestos así como de otros que puedan ser de interés de los estudiantes.

A continuación, las precisiones de temas por meses:

Con respecto a los temas martianos, <b>Leer, comentar y pensar juntos a José Martí</b> , el plan se diversifica de la forma siguiente:
--

Para las Universidades de Ciencias Pedagógicas:

Se les recomienda organizar un ciclo de conferencias o sesiones para un estudio sistematizado de la vida del más universal de los cubanos, aspecto que consideramos

muy beneficioso para la formación de los futuros educadores. Un esquema de contenido para el trabajo por meses pudiera ser el siguiente:

**SEPTIEMBRE:** Infancia, adolescencia, juventud hasta su primera deportación.

**OCTUBRE:** Martí en España.

**NOVIEMBRE:** Martí en México.

**DICIEMBRE:** Martí en Guatemala.

**ENERO:** Retorno a Cuba. El contexto. Labor patriótico-cultural. El conspirador. Su arresto.

**FEBRERO:** Segunda deportación a España. Salida furtiva de España. Estancia en New York. La experiencia de la Guerra Chiquita.

**MARZO:** Martí en Venezuela.

**ABRIL:** Martí en los Estados Unidos: Su labor en la preparación de la continuidad de la Revolución. Labor organizativa e ideológica. El Partido Revolucionario Cubano, creación ejemplar de José Martí.

**MAYO:** Martí en los Estados Unidos: Aproximaciones al pensamiento latinoamericanista de José Martí. Las claves de “Nuestra América”.

**JUNIO:** La idea estratégica martiana con la liberación de Cuba y Puerto Rico y su concepción del equilibrio del mundo. Análisis en sus textos. El antiimperialismo.

El mensaje de la carta a Manuel Mercado del 18 de mayo de 1895. La vigencia de la idea “Sé desaparecer, pero no desaparecería mi pensamiento (...)”.

**En nuestra Universidad este ciclo de conferencias se asume a nivel central por especialistas de la Cátedra Martiana.**

La Revolución Cubana y sus retos actuales. Temas comunes a todas las enseñanzas en cada mes del curso:
--

En relación con estos temas, se reitera, como en cursos anteriores, que algunos de los que aparecen en el calendario por meses podrán ser sustituidos por nuevos discursos o

documentos de la actualidad nacional e internacional que puedan surgir y que, por su importancia, deberán ser objeto de estudio de inmediato.

Se recomienda aprovechar la presencia de los 18 000 instructores que laboran en nuestras escuelas para que en la sesión de preparación política esté presente el arte con su valor comunicativo e ideológico

Los temas por meses son los siguientes:

**SEPTIEMBRE:** Discurso pronunciado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la clausura del IX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 23 de julio de 2012, “Año 54 de la Revolución” y el discurso en ocasión del 26 de julio de 2012. Debate sobre la significación que tiene para la escuela cubana hoy día la celebración de los aniversarios 160 del natalicio de José Martí y el 60 de los hechos del 26 de julio de 1953.

**OCTUBRE:** Debate sobre el Informe de Cuba a la ONU contra el bloqueo impuesto por los Estados Unidos. Relacionar el contenido del debate con el 50 aniversario de la Crisis de Octubre y las posiciones de principio que nos enseñó Fidel en los Cinco Puntos que planteó. ¿Cómo se aprecia la hostilidad de los círculos de poder de los Estados Unidos hacia Cuba en nuestros días?

No dejar de evocar en el debate el 20 de octubre como Día de la Cultura Cubana y, el papel de la cultura como escudo y espada de la nación ante la influencia de la cultura hegemónica y los intentos de colonialismo cultural en nuestros días. Destacar en todo esto el papel activo y de vanguardia de nuestros jóvenes con sus formas y estilos de exponer lo que piensan y de defender ideas a favor de su Patria.

**NOVIEMBRE:** El socialismo hoy. La actualización del modelo económico cubano. Papel de los estudiantes y jóvenes en los momentos actuales con respecto a esta estratégica tarea.

**DICIEMBRE:** La Revolución Cubana. Significación y retos fundamentales.

**ENERO:** Análisis de los documentos aprobados en la sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Balance del año y plan de desarrollo económico para el año 2013. Ley Tributaria.

**FEBRERO:** La educación cívico-jurídica a la luz de la Conferencia Nacional del Partido. La proyección y experiencias de nuestra escuela. En el marco de la sesión referirse al 18 de febrero, Día del Instructor de Arte.

**MARZO:** Las enseñanzas de la Protesta de Baraguá para nuestra juventud hoy.

**ABRIL:** Debate —desde las características de cada colectivo pedagógico— de la marcha del cumplimiento del Objetivo No. 64 aprobado por la Conferencia Nacional del PCC que indica: Perfeccionar la enseñanza y divulgación de la Historia de Cuba y de la localidad en el interés de fortalecer la unidad nacional y promover la comprensión sobre el origen y desarrollo de la nación, la consolidación de un pensamiento propio y la tradición patriótica, cultural, solidaria e internacionalista de nuestro pueblo. Profundizar, además, en la Historia de América y Universal para una mayor comprensión de los procesos que rigen el desarrollo de la humanidad.

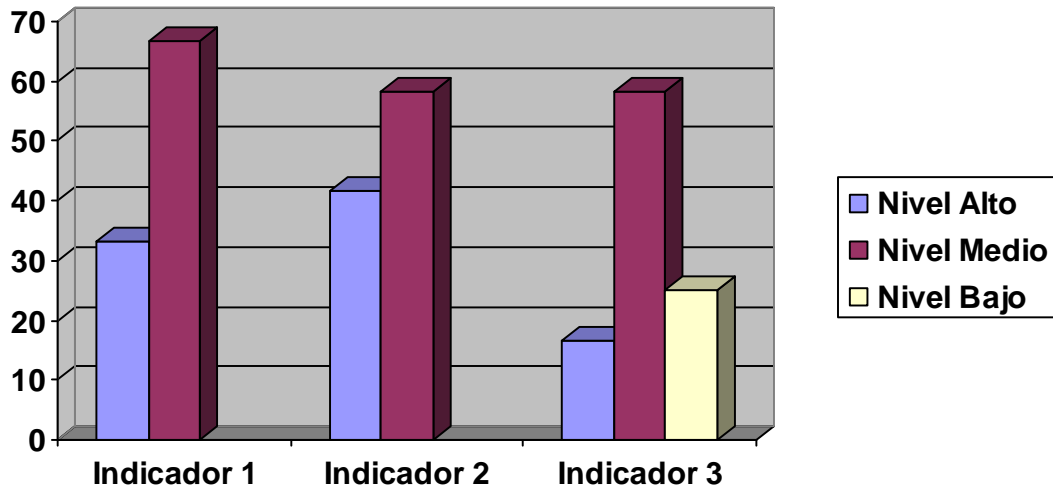
Otra propuesta a incluir en abril: Debate acerca del movimiento estudiantil y juvenil cubano. Su trayectoria; sus luchas y retos actuales.

**MAYO:** En el 140 aniversario de la caída en combate de Ignacio Agramonte. Enseñanzas de Fidel sobre este hecho en su memorable discurso el 11 de mayo de 1973 (del cual se cumplen 40 años).

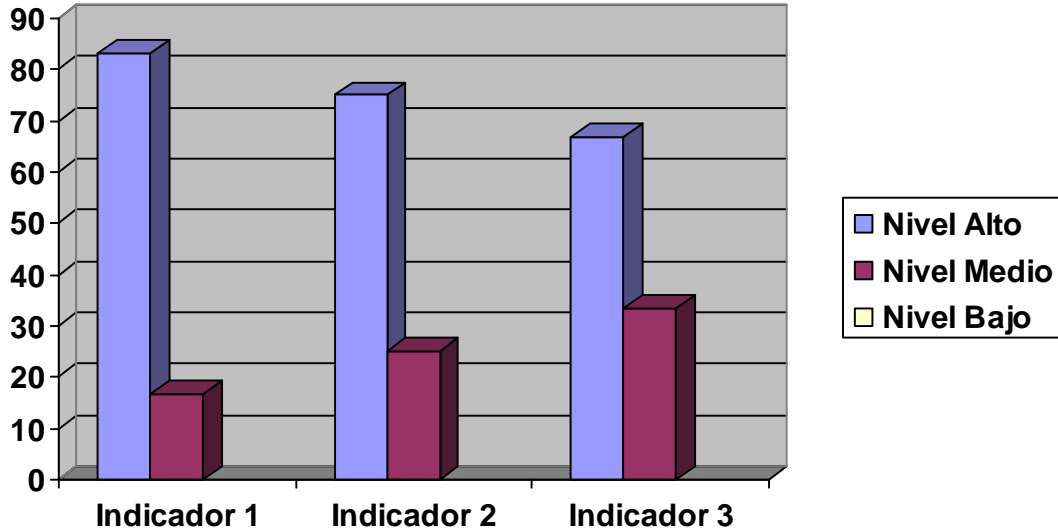
**JUNIO:** En el 60 aniversario de La historia me absolverá, histórico alegato de autodefensa pronunciado por Fidel el 16 de octubre de 1953. Análisis y significación del contenido de este texto.

## ANEXO 6

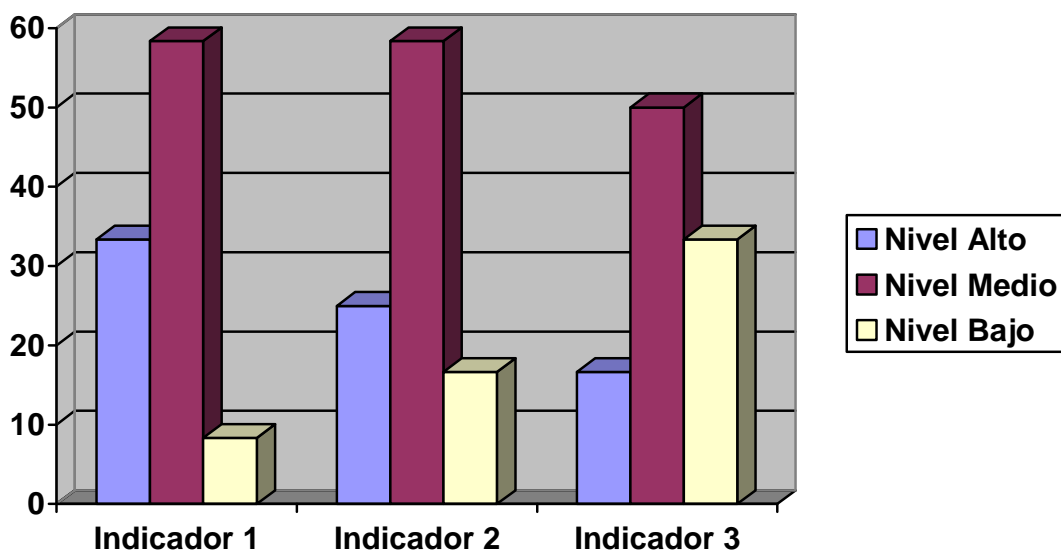
### Dimensión Cognitiva. Resultado inicial.



### Dimensión Cognitiva. Resultado final.



**Dimensión Procedimental. Resultado inicial.**



**Dimensión Procedimental. Resultado final.**

